



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

ESCUELA DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Trabajo de investigación para la obtención del Título de Internacionalista

**PERSPECTIVA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA:
CONVERGENCIA DE LA UNASUR Y ALIANZA DEL PACÍFICO**

Autora

Paola Carrera Hidalgo

Director:

Doctor Edison Toro

Quito, julio de 2015

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Paola Estefanía Carrera Hidalgo, con cédula de ciudadanía número 1715283287, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, DECLARO QUE el tema “*Importancia de la integración de América Latina a través del análisis de una posible convergencia entre Alianza del Pacífico y UNASUR*” presentado como trabajo de investigación de fin de carrera en Diplomacia y Relaciones Internacionales, para optar el título de Internacionalista, es de autoría exclusiva, producto de mi esfuerzo personal. Las ideas, enunciaciones, citas integrales e ilustraciones diversas; obtenidas de cualquier documento, obra, artículo, memoria, entre otros (versión impresa o digital), han sido citadas de forma clara y estricta tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Al no respetar esta declaración estoy plenamente consciente de que seré objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

Paola Carrera Hidalgo

Quito, 27 de julio de 2015

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE AUTORA

Yo, Paola Estefanía Carrear Hidalgo, con C.I. 1715283287 en calidad de autora del trabajo de investigación “Importancia de la integración de América Latina a través del análisis de una posible convergencia entre Alianza del Pacífico y UNASUR”, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponde, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

Quito, 27 de julio de 2015

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Yo Edison Rene Toro Calderón, portador de la cédula de identidad No. 1709889149, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Internacional del Ecuador, declaro que la alumna Paola Estefanía Carrera Hidalgo, es autora exclusiva de la presente investigación, y que ésta es original, auténtica y personal suya.

Todo los efectos académicos y legales que se desprenden de la presente investigación, serán de sola y exclusiva responsabilidad del autor.

Atentamente,

Dr. Edison Toro Calderón

Director

Quito, 27 de julio de 2015

Dedicatoria

A mis padres, por su ejemplo, dedicación, amor y apoyo incondicional. A mi hermano, mi mayor bendición, inspiración y orgullo. A Sebas, mi ángel, compañero incondicional y mejor amigo. A mi familia, por caminar conmigo en todo momento y creer en mí. A Pepe, quien desde allá arriba cuida de mí, recordándome lo valiosa que es la amistad y la vida. A mis amigos y profesores de quienes, a lo largo del camino, he aprendido mucho.

Agradecimiento

A Dios, por ser el motor que impulsa mi vida, porque sin Él no podría llegar a la meta. A mis padres, por su esfuerzo, sacrificio, consejos y guía. A mi hermano, por ser testigo de cada momento, acompañándome en cada paso y dándome fuerza para seguir adelante a pesar de la distancia. A Sebas, por su amor incondicional. A mi familia, por su cariño. A mis profesores, por su paciencia, entrega y enseñanzas. A mi director, por su tiempo, dedicación y ayuda, y a mis amigos, por ser cómplices en la mayor aventura, la vida.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Resumen	xii
Palabras clave	xii
Abstract	xii
Key words	xii
Introducción	xiii
Pregunta de investigación	xv
Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
General:	¡Error! Marcador no definido.
Específicos:	¡Error! Marcador no definido.
Justificación	xv
Metodología	xvi
a. Diseño y Tipo de estudio	xvi
b. Técnicas de recolección de datos	xvi
c. Estrategias para asegurar la calidad de la información	xvi
d. Consideraciones éticas	xvii
Revisión teórica	xvii
Capítulo I: Surgimiento de Alianza del Pacífico y UNASUR	1
1.1. Alianza del Pacífico (AP)	5
1.1.1. Estructura y organización	6
1.2. Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)	13
1.3.1. Estructura	15
1.3. Objetivos en común	20
1.3.1. Economía	21
1.3.2. Infraestructura	22
1.3.3. Educación	22
1.3.4. Turismo	23
1.3.5. Innovación	23
1.3.6. Biodiversidad y sostenibilidad	24
Capítulo II: La importancia de las relaciones comerciales en la integración	25
2.1. Relaciones comerciales intra Alianza del Pacífico	27

2.2.	Relaciones comerciales intra UNASUR	30
2.3.	Relaciones comerciales entre AP y UNASUR	40
Capítulo III: Agenda conjunta AP-UNASUR		47
3.1.	Facilitación y promoción del comercio	50
3.2.	Infraestructura	51
3.3.	Educación, ciencia, tecnología e innovación	51
3.4.	Turismo	52
3.5.	Sostenibilidad	53
3.6.	Relaciones Asia-Pacífico	54
Conclusiones		56
Recomendaciones		59
Bibliografía		60
ANEXOS		65
Anexo A: Mapa de Estados Observadores de la Alianza del Pacífico		65
Anexo B: Programas Grupo Técnico de Cooperación de la AP		65
Anexo C: Autoridades del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR		66
Anexo D: Autoridades del Consejo de Ministras y Ministros de RR.EE de la UNASUR		67
Anexo E: Proyectos Prioritarios de Integración COSIPLAN-IIRSA		67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	<i>Etapas del Segundo Período de Integración</i>	2
Tabla 2:	<i>Cumbres Presidenciales AP</i>	7
Tabla 3:	<i>Exportaciones Intra Bloque AP 2011-2014</i>	27
Tabla 4:	<i>Exportaciones Intra Bloque UNASUR 2008-2014</i>	31
Tabla 5:	<i>Total Comercio Países AP-UNASUR</i>	41

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:	<i>Organigrama Alianza del Pacífico</i>	7
Ilustración 2:	<i>Objetivos Específicos UNASUR</i>	14
Ilustración 3:	<i>Total Comercio AP</i>	28

Ilustración 4: <i>Comercio Intrarregional Países AP 2011</i>	28
Ilustración 5: <i>Comercio Intrarregional Países AP 2012</i>	29
Ilustración 6: <i>Comercio Intrarregional Países AP 2013</i>	29
Ilustración 7: <i>Comercio Intrarregional Países AP 2014</i>	29
Ilustración 8: <i>Total Comercio UNASUR</i>	31
Ilustración 9: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2008</i>	33
Ilustración 10: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2009</i>	34
Ilustración 11: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2010</i>	35
Ilustración 12: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2011</i>	36
Ilustración 13: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2012</i>	37
Ilustración 14: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2013</i>	38
Ilustración 15: <i>Comercio Intrarregional Países UNASUR 2014</i>	39
Ilustración 16: <i>Total Comercio Países AP-UNASUR</i>	41
Ilustración 17: <i>Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2011</i>	44
Ilustración 18: <i>Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2012</i>	44
Ilustración 19: <i>Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2013</i>	45
Ilustración 20: <i>Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2014</i>	45

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)

Alianza del Pacífico (AP)

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Banco Mundial (BM)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Comunidad Andina (CAN)

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Comunidad Suramericana de Naciones (CSN)

Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Free On Board (FOB)

Grupo de Alto Nivel (GAN)

International Organization for Standardization (ISO)

Inversión Extranjera Directa (IED)

Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR)

Organización de Estados Americanos (OEA)

Organización de Naciones Unidas (ONU)

Organización Mundial de Salud (OMC)

Pequeñas y Medianas Industrias (PYMES)

Producto Interno Bruto (PIB)

Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)

Tratado de Libre Comercio (TLC)

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda el tema de la integración regional en América Latina con miras hacia una posible convergencia de la Alianza del Pacífico (AP) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Se ha tomado en cuenta al nuevo regionalismo como una fuerza propulsora de la integración regional, pues dado el panorama internacional actual y las proyecciones futuras, es indispensable que América Latina, como región, haga frente a los desafíos de manera conjunta. Se describirá el contexto histórico en el que surgen estas organizaciones, para posteriormente analizar las relaciones comerciales de bienes internos de AP y UNASUR; y entre los miembros estas dos organizaciones. Finalmente, se establecerá una agenda de trabajo en conjunto para fomentar una integración formal en la región y alcanzar el desarrollo y progreso colectivo.

Palabras clave

América Latina, región, regionalismo, integración, UNASUR, Alianza del Pacífico.

Abstract

This research addresses the issue of regional integration in Latin America towards a possible convergence of the Pacific Alliance (AP, Spanish acronym) and the Union of South American Nations (UNASUR, Spanish acronym). For the purpose of the research, the new regionalism is considered as the driving force for regional integration. Given the current international scenario and future projections, it is essential that Latin America, as a region, faces challenges together. The investigation begins describing the historical context in which these organizations were created. Later, it analyzes the trade relations of domestic goods inside AP and UNASUR, and between the members of these organizations. Finally, a common working agenda is proposed in order to promote further integration in the region and achieve collective development and progress.

Key words

Latin America, region, regionalism, integration, UNASUR, Pacific Alliance

Introducción

La globalización es un fenómeno que tiene un fuerte impacto en la vida económica, política, social y cultural del mundo. Surge como consecuencia de los procesos industriales que se desarrollaron en el mundo en los años 70 y 80. Existen tres factores principales que han incidido de manera directa en su avance y expansión. El primero es el desarrollo tecnológico, especialmente en telecomunicaciones, información y microelectrónica, que ha revolucionado las actividades productivas y sociales (Salgado, 1997: 19-20).

El segundo, es la organización corporativa pues el desarrollo tecnológico ha permitido reducir significativamente los costos. Por ejemplo, las fases de los procesos productivos pueden estar ubicadas en diferentes partes del mundo y los proveedores tienen más facilidades en cuanto a tecnología y transporte, por ende, el costo de la cadena de procesos de producción se abarata. El tercer factor es la influencia de las políticas públicas en el ámbito internacional, donde se promovió la liberalización del comercio internacional¹ (Salgado, 1997: 19-20).

Desde sus inicios, este proceso se volvió irreversible, pues trajo consigo nuevos desafíos: la dimensión geográfica, el crecimiento de la densidad poblacional, conformación de redes de mercados financieros mundiales, el constante desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones, la promoción de la democracia como base para los derechos humanos, el amplio desarrollo industrial, el surgimiento de nuevos actores transnacionales (organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, multinacionales), pobreza global, el deterioro ambiental mundial, entre otros (Beck, 1998: 29-30).

Al incidir en todos los aspectos de la vida de un Estado, ha dado lugar a una reestructuración del poder político y de la concepción de soberanía y territorialidad, dando origen al surgimiento de nuevos actores influyentes en las relaciones interestatales e internacionales. Por esta razón, los países se han visto en la necesidad de unir esfuerzos para hacer frente a diversos desafíos que este fenómeno ha traído consigo (Salgado, 1997: 20): desde crisis económicas y financieras hasta problemas conjuntos

¹ Inició después de la Segunda Guerra Mundial, con Bretton Woods y la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), hasta la consolidación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Salgado, 1997: 20).

como el crimen organizado transnacional, migración masiva o el cambio climático, por mencionar algunos.

Además, el crecimiento del comercio mundial, ha promovido la formación de grupos regionales de integración con intereses económicos, en el que se conceden preferencias arancelarias mutuas para facilitar y mejorar el comercio intrarregional (Salgado, 1997: 20). Sin embargo, debido a los problemas antes mencionados, la agenda ya no se centra únicamente en materia comercial y económica, sino también incluye otros temas de mutuo interés.

La región juega un papel muy importante dentro de los procesos de integración. Los países al compartir un pasado común, elementos históricos, geográficos y culturales, tienden a unir esfuerzos e impulsar iniciativas conjuntas. América Latina y sus países es un claro ejemplo de ello. Lamentablemente, han transcurrido más de un siglo desde el primer intento integracionista y se ha avanzado poco. Si bien han surgido proyectos ambiciosos, ninguno ha logrado alcanzar una integración formal que lleve a la región o a las subregiones a alcanzar un verdadero desarrollo.

América Latina se ha caracterizado por la dependencia y el subdesarrollo, factores que han impedido que la región encuentre un camino que le permita aprovechar las ventajas y oportunidades de la globalización para alcanzar mejores resultados de desarrollo y progreso. Entre los principales obstáculos se encuentran: la distribución inequitativa de la riqueza y el ingreso, marcadas brechas sociales (estratificación), sistemas políticos inestables (cuyos orígenes y cimientos se remontan a la colonia), economías débiles, alto porcentaje de deuda (Ferrer, 2000: 352-358).

El actual escenario internacional no es alentador, requiere que los procesos de integración se consoliden de manera eficiente para hacer frente de manera colectiva a todos los desafíos y problemas que puedan surgir en los próximos años (CEPAL, 2014: 9). Después de la crisis mundial 2008-2009, la economía no logra recuperarse, pues las tasas de crecimiento se desaceleraron notablemente. Este panorama afecta a América Latina significativamente, por esta razón, los actuales esquemas de integración son percibidos con gran expectativa, pues de lograr los objetivos planteados, el camino hacia una verdadera integración sería más viable (CEPAL, 2014: 10-11).

Este es el caso de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Alianza del Pacífico (AP), cuya convergencia podría traer grandes beneficios para la región, no

únicamente en temas económicos y comerciales, sino en cambios estructurales significativos que permitan alcanzar un verdadero desarrollo de América Latina. Este tema será abordado a lo largo del presente trabajo de investigación.

Pregunta de investigación

¿Es posible una convergencia entre UNASUR y AP, a través de una agenda conjunta, con el objetivo de promover una verdadera integración en América Latina que permita hacer frente a los desafíos presentes y futuros de la región?

Justificación

La presente investigación resulta importante al desarrollar un tema de actual coyuntura: la integración regional latinoamericana. El escenario internacional y regional requiere que los actuales esquemas de integración configuren sus agendas con el objetivo de construir un camino hacia la integración formal, que a su vez permita hacer frente a los desafíos de manera colectiva, como una región. América Latina está caracterizada por ser una región que posee lazos históricos, geográficos y culturales que la unen. Sin embargo, los diferentes procesos de integración o han fracasado, o no se han consolidado, y la región necesita que se unan esfuerzos para alcanzar un verdadero desarrollo y progreso.

El trabajo de investigación pretende desarrollar un análisis sobre la importancia de la convergencia entre la AP y la UNASUR con miras a promover y desarrollar el comercio, reducir la desigualdad, alcanzar un bienestar colectivo y establecer una agenda común en diversos temas que conciernen a la región. UNASUR es percibida con gran expectativa pues reúne a doce de los trece países sudamericanos; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. Por otro lado, la Alianza Pacífico reúne a cuatro países, México, Colombia, Perú y Chile, ubicados en las costas del Pacífico que trabajan principalmente con miras a la región Asia-Pacífico.

Los objetivos planteados por cada uno de estos esquemas de integración son extensos y de ser implementados de la manera correcta, se podría avanzar grandes pasos en la integración. Si bien por un lado, la Alianza del Pacífico se rige por un regionalismo abierto que promueve específicamente el desarrollo comercial y económico, y por otro lado la UNASUR parte del diálogo y concertación política; el

planteamiento de una agenda conjunta en temas comunes permitiría generar un equilibrio frente a lo económico y lo político.

Dadas las circunstancias del panorama actual y las proyecciones que se prevén, es necesario analizar la posibilidad de una convergencia regional que permita alcanzar una integración profunda para hacer frente a los desafíos globales que están sucediendo y que de seguro seguirán desarrollándose. Ambos esquemas de integración comparten objetivos comunes a partir de los cuales se plantea una agenda conjunta.

Metodología

a. Diseño y Tipo de estudio

La presente investigación es un estudio cualitativo de tipo descriptivo. Estudia la realidad regional en su contexto, al analizar la posible convergencia de la AP y UNASUR con miras a alcanzar una integración formal. Para alcanzar los objetivos planteados, el proceso de recolección de datos o muestreo será un proceso intencionado y razonado, realizado con la rigurosidad necesaria para contar con la cantidad de información suficiente que permita analizar la pertinencia y relevancia de las fuentes, obtener reflexiones y datos que puedan aportar a la credibilidad y transferibilidad de la investigación.

b. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos primarias que se implementarán para el desarrollo de la presente investigación serán: tratados internacionales, acuerdos, estatutos, artículos académicos, publicaciones de organismos internacionales, portales web de organizaciones internacionales, con el objetivo de realizar una revisión bibliográfica completa del tema y asegurar la rigurosidad académica. Las fuentes secundarias a emplearse, serán artículos académicos en materia de integración y derecho de integración.

c. Estrategias para asegurar la calidad de la información

El control de calidad de la información se realizará mediante un adecuado muestreo y triangulación de la información recopilada a través de la comparación, reflexión y reflexividad de la teoría y los discursos. De esta manera la investigación será secuencial y coherente.

d. Consideraciones éticas

Para el desarrollo de la presente investigación, se tomarán en cuenta todas las consideraciones éticas necesarias que aseguren la calidad de la información para evitar conflictos de interés. Se respetará la autoría y las fuentes bibliográficas, citando correctamente para que no exista plagio.

Revisión teórica:

La integración ha sido estudiada en torno a dos corrientes: la estructural y la liberal. En este sentido, la primera se concibe como un medio para alcanzar objetivos más amplios a través de la consolidación y fortalecimiento de estructuras institucionales regionales que:

Reduzcan el costo de las transacciones y aceleren el proceso de desarrollo de los países miembros. (...) Es un proceso planificado por parte de los agentes estatales y apoyado por los agentes empresariales en la búsqueda de un objetivo mayor y como parte de una estrategia de inserción privilegiada en la economía política internacional (Jaramillo, 2008: 16).

Posteriormente, el extenso desarrollo teórico e investigativo ha incluido otros problemas y desafíos que podrían ser resueltos en un esquema de integración estructural: seguridad social, empleo, transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología. Todos estos enfocados en la consolidación de una integración formal que permita a la región alcanzar desarrollo, fuerza y competitividad (Jaramillo, 2008: 22-23). Esta perspectiva ha sido acogida positivamente por los países de América Latina, sin embargo, no se ha logrado consolidar un esquema de integración que camine verdaderamente comprometido con estos objetivos.

En segundo lugar, la integración encaminada hacia la corriente liberal, ha estado más vinculada al tema económico y comercial como objetivo principal. Establece diferentes etapas que los países deben alcanzar paulatinamente: reducción arancelaria (integración fronteriza, zona de preferencias arancelarias, zona de libre comercio), unión aduanera, mercado común, unión económica, unión económica total (Tugores, 1994:123-124). Sin duda la geopolítica ha jugado un papel muy importante a la hora del establecimiento de esquemas de integración que, en las diferentes regiones, persiguen objetivos distintos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el mundo estaba dividido en dos bloques antagónicos liderados por un poder hegemónico respectivamente (los Estados

Unidos y la Unión Soviética). El desarrollo de la energía nuclear fue empleado por estos países para expandir su dominio e influencia. Este período es conocido como la Guerra Fría y dio lugar a un mundo bipolar, que terminó con la caída del muro de Berlín². Desde entonces, el mundo ha vivido en un orden mundial unipolar, con el dominio de Estados Unidos como única superpotencia (Sanahuja, 2008).

En los últimos años, la hegemonía estadounidense ha estado enfrentando un declive y nuevos actores en el sistema internacional han ido surgiendo (por ejemplo, los denominados BRICS-Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), por lo que actualmente la discusión se ha centrado en si estamos viviendo en un mundo multipolar o regional (Acharya, 2009: 2). Esto influye directamente en los procesos de integración que se están configurando en la actualidad en las distintas regiones del mundo y específicamente en América Latina para propósitos de la presente investigación

En términos generales, la región es considerada un espacio geográfico o zona delimitada por circunstancias históricas, políticas, culturales, lingüísticas, etc. (Dabène, 2012: 13) que genera un sentido de pertenencia entre sus miembros. En una de sus publicaciones, Fawcett cita el concepto de Joseph Nye, quien define a la región internacional como un número determinado de estados, vinculados por una relación geográfica y un nivel de interdependencia mutua, y al regionalismo como la formación de asociaciones o grupos interestatales en el marco de una región (2013: 51).

El regionalismo ha pasado por cuatro etapas u “olas”. Latinoamérica se incorpora a partir de la tercera alrededor de los años sesentas, con la promoción del modelo de sustitución de importaciones impulsado por Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La cuarta ola se desarrolla a partir de los años ochenta con una fuerte presencia de la corriente neoliberal en la región y que “se caracteriza por un fenómeno amplio, difuso y con una gran variedad de matices dependiendo de la región o subregión” (Casas, 2002: 137-138). Desde entonces se suscriben una serie de acuerdos y tratados que dan nacimiento a ambiciosos proyectos de integración regional.

² **La Guerra Fría:** La caída del muro de Berlín constituyó un hito importante en este conflicto, cuyo fin se oficializó con la firma de la Carta de París en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) (Larousse, 2000: 1368)

La intervención de los Estados Unidos en temas de integración ha sido motivada por objetivos netamente comerciales, en beneficio del comercio mundial. Los países latinoamericanos, de manera unilateral o multilateral, han suscrito acuerdos preferenciales de comercio y cooperación con este país, especialmente desde los años ochenta. En ese contexto, los países buscaban su inserción en la comunidad internacional, y de manera individual decidieron trabajar por su desarrollo económico (Casas, 2002: 138-140). En estos acuerdos preferenciales de comercio y cooperación prevalece la corriente liberal.

Actualmente, la tendencia ha cambiado y la integración ha incorporado en sus agendas diversos temas como institucionalidad, relaciones económicas, políticas, culturales, sociales, desarrollo de infraestructura, seguridad, entre otros, pretendiendo alcanzar objetivos más ambiciosos de modernización, desarrollo y crecimiento en conjunto. Esta corriente se inclina más hacia una verdadera integración regional influenciada por la corriente estructuralista (Casas, 2002: 141-142).

En este contexto, el orden mundial actual busca alcanzar influencia a través de esferas regionales con una agenda económica, política, de seguridad común, donde las potencias regionales buscan un liderazgo fuerte, que les convierta en actores decisivos dentro y fuera de la región. América Latina es un claro ejemplo. Esta región ha pasado por un largo proceso de integración, marcada por la influencia de Estados Unidos y la prevalencia de la integración económica. En la última década han surgido nuevas áreas de cooperación, como la AP y la UNASUR, que han generado gran expectativa.

En este sentido, el presente trabajo de investigación está estructurado en tres capítulos que desarrollan los objetivos planteados a través del enfoque mencionado en los párrafos anteriores. En el capítulo I se aborda el surgimiento de la Alianza del Pacífico y la Unión de Naciones Sudamericanas, iniciando con una breve introducción sobre la evolución de los intentos integracionistas en el continente americano para posteriormente profundizar sobre la AP y la UNASUR, sus miembros, objetivos y estructura institucional respectivamente. Finalmente, se establecen objetivos comunes entre estas dos organizaciones y lo que cada una ha hecho para alcanzarlos.

El capítulo II analiza el tema económico y comercial de la región en el período 2008-2014 mediante el intercambio de bienes intra Alianza del Pacífico, intra UNASUR y entre los miembros de estos dos bloques de integración respectivamente. En el citado

período se presentaron causas de carácter interno y externo, que incidieron directamente en la variación del flujo comercial. La crisis económica y financiera produjo una contracción en el comercio mundial y desde entonces la economía ha tenido una recuperación lenta y gradual.

En el capítulo III se plantea el establecimiento de una agenda conjunta, con miras a alcanzar la convergencia regional, tomando en cuenta la importancia y necesidad de una acción concertada que permita alcanzar los objetivos de desarrollo y progreso planteados. La agenda considera seis áreas prioritarias en las que la Alianza del Pacífico y la Unión de Naciones Sudamericanas pueden iniciar su trabajo: (i) facilitación y promoción del comercio, (ii) infraestructura, (iii) educación, ciencia, tecnología e innovación, (iv) turismo, (v) sostenibilidad y (vi) relaciones Asia-Pacífico.

Capítulo I

Surgimiento de Alianza del Pacífico y UNASUR

El primer intento de integración en la región inició con el deseo de Simón Bolívar³ de crear una gran nación: la Gran Colombia⁴. La historia relata que fracasó porque los nuevos estados fueron liderados por grupos dominantes impulsados por el poder y la ambición, en lugar de apoyar una alianza para el desarrollo conjunto (Pérez, 2009: 183). Bolívar buscaba la consolidación de una nación fuerte y poderosa, que unida, consolide un poder, influencia y desarrollo colectivo.

Sin embargo, el verdadero legado de Simón Bolívar en términos de integración, fue el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, convocado con el propósito de establecer una confederación de Estados hispanoamericanos “Unión, Liga y Confederación Perpetua”. El interés de Bolívar era el de crear una sociedad de naciones hermanas que permita hacer frente de manera colectiva a las amenazas externas y sugirió que el Congreso se celebrara en el istmo de Panamá⁵ que “está a igual distancia de las extremidades” y posee una connotación histórica importante (Reza, 2006: 2-4).

El objetivo se lograría a través del establecimiento de una Asamblea General de los Estados Americanos, conformada por dos representantes plenipotenciarios de cada gobierno, que sirva como un espacio para consolidar relaciones estables y duraderas, resolver diferencias, que actúe como juez, árbitro e intérprete de los tratados. Los países invitados fueron: México, Provincias Unidas del Río de la Plata, República Centroamericana, Chile, Brasil y tres potencias: Estados Unidos, Gran Bretaña y Países Bajos (Reza, 2006: 4-5).

³ Simón Bolívar: nació en Caracas, Venezuela en 1783 y murió en San Pedro de Alejandrino, Colombia en 1830. Simón Rodríguez y Andrés Bello fueron sus maestros y desde joven viajó por Europa. Es considerado un héroe de la independencia americana al formar parte de los ejércitos de la liberación de Nueva Granada y Venezuela. Durante su lucha estuvo exiliado por varias ocasiones. Bolívar redactó la Constitución de la entonces República Bolívar (actual Bolivia) y fue presidente de la Gran Colombia y renunció en 1830.

⁴ En los territorios de los países que hoy conocemos como Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, para consolidar la unidad política, económica y social, sin límites, mediante el establecimiento de un área de preferencias comerciales y la integración política de aplicar un sistema confederado (Pérez, 2009: 183)

⁵ Anficiónía hace referencia a las variantes del modelo confederativo en la Grecia clásica y era el “conjunto de ciudades o repúblicas hermanas, unidas por el idioma y la cultura alrededor de un santuario u otro lugar con un simbolismo unificador (...). El istmo de Corinto en las confederaciones griegas [buscaba] reforzar la identidad regional y protegerse de manera mancomunada frente a las intervenciones extranjeras” (Reza, 2006: 4) y Bolívar simbólicamente escogió el istmo de Panamá.

Más tarde, la región enfrentó dos momentos claros durante el proceso de integración. La primera, llamada *panamericanismo*, con una fuerte influencia de los Estados Unidos y su intervención en todo el continente. En aquel entonces, los países percibían la integración como una amenaza a su independencia y se avanzó poco en materia económica con el establecimiento de una unión aduanera, que sin duda benefició a los Estados Unidos. Durante este período se logró un acercamiento de los gobiernos en temas de relaciones internacionales y la codificación del Derecho Internacional Público y Privado (Pérez, 2009: 186-187).

El segundo período fue el llamado “*latinoamericanismo*”, en el que la integración se manifestó como una necesidad debido al creciente problema del subdesarrollo y tuvo un carácter económico y multilateral. Se promueve la especialización industrial a través de la ampliación de mercados, inversión extranjera y financiamiento externo. (Pérez, 2009: 187-190). Durante el segundo período se pueden encontrar tres etapas:

Tabla 1
Etapas del Segundo Período de Integración

Años cincuentas – setentas	Años ochentas – noventas	Siglo XXI
- Desarrollo y estructuralismo. - La integración se basa en la promoción de los Tratados de Libre Comercio TLC (sólo de comercio). - Los países aplican la sustitución de importaciones para proteger las manufacturas nacionales y trabajan por objetivos de industrialización. - Explotación de recursos naturales y exportadores de materias primas. - Integración: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR (1947), la Organización de Estados Americanos OEA (1948), el Banco Interamericano de Desarrollo BID (1959), la Alianza Progreso (1961).	- Neo liberalismo y el regionalismo abierto - Los países enfrentan una crisis financiera debido a la alta monto de deuda externa. - TLC son más amplios: derechos de propiedad, normas de protección del trabajo, inversiones extranjeras, etc. - Primeros pasos para la integración económica y la planificación flexible. - La industrialización fue lenta, el comercio no creció y el crecimiento económico fue de cero. - Inestabilidad política debido a las dictaduras militares. - Integración: Consenso de Cartagena, Grupo de Contadora, el Consenso de Washington.	- Post liberal, post hegemónico, post del Consenso de Washington. - Papel de Estados Unidos en la región no es el mismo. - Disputa por la hegemonía regional. - América del Sur: Brasil como nueva potencia regional. - La aparición de China como un gran socio inversor (petróleo y minerales). - Cooperación Sur-Sur. - Integración: Alianza del Pacífico, el ALBA, UNASUR.

Fuente: (Dabène, 2012: 3-4), elaboración propia.

El 18 de febrero de 1960 se suscribió el Tratado que dio origen a la denominada Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que tiene como objetivo principal la adopción de acuerdos para formalizar zonas de libre comercio y uniones aduaneras mediante la eliminación de aranceles o el establecimiento de un arancel externo común para llegar paulatinamente hacia un mercado común latinoamericano. Surge enmarcado bajo el liberalismo y los preceptos de la libre competencia, como un mecanismo de protección frente a mercados externos (Pérez, 2009: 188-189)

Posteriormente, en 1980 se sustituyó el mencionado Tratado con el Tratado de Montevideo, que implementó un nuevo ordenamiento jurídico para este esquema de integración y adopta el nombre de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los objetivos permanecen igual, sin embargo, se produjeron cambios operacionales en el funcionamiento de la ALADI⁶. Finalmente, el Tratado de Montevideo amplía a cinco los principios básicos: “el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales y la multiplicidad”. Integrada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela (fundadores), Cuba y Panamá (adherentes) (ALADI, s.f.).

La Comunidad Andina (CAN)⁷, constituye también un proceso importante dentro de la integración. Nace con el nombre de Pacto Andino en 1969 a raíz de la suscripción del Acuerdo de Cartagena, bajo el modelo de sustitución de importaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los países miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)⁸, a través de la integración y cooperación económica y social. Actualmente, la organización cuenta con un marco jurídico, normativo e institucional muy desarrollado en comparación con otros esquemas de integración (Comunidad Andina, 2010).

Con el transcurso del tiempo se van conformando otras organizaciones que también constituyen un aporte importante a la integración latinoamericana. El Mercado

⁶ Se produjo tres cambios importantes: (1) se sustituyeron las zonas de libre comercio por un área de preferencias económicas con sus respectivos instrumentos y mecanismos; (2) aumentan funciones de promoción y regulación del comercio, complementación económica y cooperación económica; y (3) se reconoció a países de desarrollo intermedio para determinar tratamientos diferenciales (ALADI, s.f.).

⁷ El Protocolo de Trujillo suscrito en 1996, modifica el capítulo II del Acuerdo de Cartagena y otorga el nombre de Comunidad Andina, estipulando los órganos y la parte operativa del Sistema Andino de Integración (Comunidad Andina, 2010).

⁸ En su momento también lo integraron Chile y Venezuela, quienes denunciaron el Tratado en 1976 y 2006 respectivamente. Chile se convirtió en Miembro Asociado en el 2006 (Comunidad Andina, 2010).

Común del Sur (MERCOSUR), es un bloque de integración económica creado a través del Tratado de Asunción en 1991, con el objetivo de fomentar la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos; establecimiento de un arancel externo común; adopción de una política comercial común frente a terceros; coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre sus miembros; y la armonización legislativa (MERCOSUR, 1992).

Durante la II Cumbre de Jefe de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (2001), el expresidente Hugo Chávez propuso la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) como un esquema de integración económica, social, política y cultural de los pueblos, oponiéndose a los TLC. En 2004, Fidel Castro (entonces presidente de Cuba) y Chávez firman el protocolo que dio a luz al marco institucional del ALBA. Actualmente, además de Venezuela y Cuba, está conformada por: Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Dominica (2008), Ecuador (2009), San Vicente y Granadinas (2009), Antigua y Barbuda (2009) y Santa Lucía (2013) (Alianza Bolivariana para las Pueblos de Nuestra América, 2004).

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) nace en el año 2001, como una plataforma intergubernamental de diálogo político para avanzar gradualmente en la integración de la región, tomando en cuenta el equilibrio político, económico y cultural de los países que conforman América Latina y el Caribe. Busca crear un espacio de articulación y consenso para enfrentar desafíos comunes, trabajar por los intereses compartidos y proyectar a la región en el escenario internacional a través del abordaje de temas globales (Sistema Económico Latinoamericano y el Caribe, s.f.)

Como podemos constatar, desde 1990 América Latina vive un momento diferente. Los países establecen bloques fuertes con el fin de negociar con los demás, dejando abierta la posibilidad de hacerlo de forma independiente. Diversos sectores empresariales se convierten en un importante actor por su papel en la economía nacional y comienzan a participar e influir en el proceso de integración.

Esta situación actual lleva a la discusión acerca del viejo regionalismo basado en las regulaciones del mercado o un nuevo y abierto regionalismo que tenga en cuenta los espacios globales y económicos, las instituciones y la coordinación política (Rut, 2013). Bajo estas perspectivas nacen también la Alianza del Pacífico y la UNASUR.

1.1. Alianza del Pacífico (AP)

El 28 de abril de 2011, durante el Foro del Arco del Pacífico, los presidentes de México, Colombia, Perú y Chile, mediante la Declaración de Lima acordaron la creación de la Alianza del Pacífico como un “mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración” (Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, 2014) entre estos países; con el objetivo de alcanzar la progresiva circulación de bienes, servicios, capital y personas a través del desarrollo, competitividad y crecimiento de las economías que la integran, con miras fomentar y fortalecer las relaciones Asia-Pacífico (Alianza del Pacífico, 2013c):

“Reúne una población de 214 millones de personas, con un PIB⁹ de 2.1 billones de dólares que representa el 37% del producto de América Latina y. concentran el 50% del comercio de América Latina” (Alianza del Pacífico, 2014e).

El Tratado Constitutivo o Marco de la organización fue suscrito durante la IV Cumbre que se celebró en Antofagasta, Chile el 06 de junio de 2012. Nació de la homologación de los acuerdos de libre comercio existentes entre los Estados miembros. En este instrumento jurídico se detallaron las bases institucionales, objetivos y requisitos de participación para futuros países que desearan incorporarse en esta iniciativa de integración regional como estado observador o estado miembro (Alianza del Pacífico, 2013c).

Dentro de los objetivos que persigue la AP, estipulados en el artículo tercero del Acuerdo Marco, están: el establecimiento de un área de integración profunda con miras a alcanzar la libre circulación de bienes, personas, servicios y capitales; desarrollo de las economías de los Estados parte para lograr mayor bienestar de los habitantes; ser una plataforma de articulación en materia política, económica y comercial, con énfasis en la región de Asia-Pacífico. Estos objetivos se lograrán mediante trabajo conjunto y coordinado de autoridades migratorias, aduaneras y con la liberalización del comercio, capital, promoción de inversiones, entre otras (Alianza del Pacífico, 2012).

Actualmente, la AP cuenta con 30 Estados Observadores (ver anexo A): Canadá, Estados Unidos, República Dominicana, Honduras, Guatemala, El Salvador, Trinidad y Tobago, Ecuador, Paraguay, Uruguay, España, Portugal, Francia, Reino Unido, Finlandia, Suiza, Países Bajos, Alemania, Italia, Bélgica. Marruecos, Turquía, Israel,

⁹ Producto Interno Bruto (PIB).

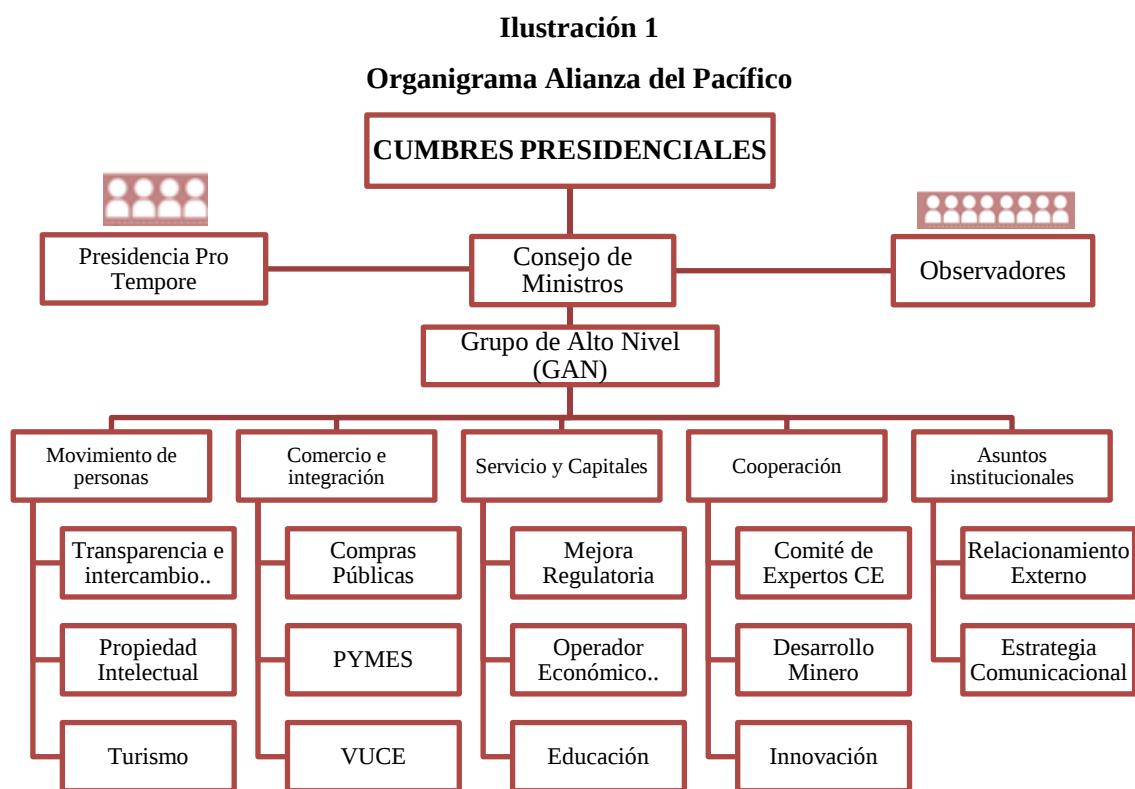
India, Singapur, Japón, China, República de Corea, Australia, Nueva Zelanda. Panamá y Costa Rica son países candidatos a miembros (Alianza del Pacífico, 2013c).

Los estados observadores son admitidos por el Consejo de Ministros de manera unánime, el mismo que define y establece las condiciones bajo las cuales participará un determinado país como “observador”. La adhesión de nuevos Estados Parte requiere también la aprobación del Consejo y el Acuerdo entrará en vigor 60 días después de la fecha en que se haya depositado el respectivo instrumento de adhesión (Alianza del Pacífico, 2012).

El 10 de febrero de 2014 se adoptó el Protocolo Adicional del Acuerdo Marco, en el que los cuatro países miembros se comprometieron a liberalizar el 92% de su comercio, y el 8% restante paulatinamente en los próximos años. Este instrumento jurídico, además de temas comerciales, contiene avances importantes en materia de educación, academia, medio ambiente y movilidad de personas (Alianza del Pacífico, 2014d). El Protocolo complementa la labor de la organización y su compromiso para alcanzar los objetivos planteados.

1.1.1. Estructura y organización

La estructura y organización de la Alianza del Pacífico se encuentra establecida en el Acuerdo Marco, con el objetivo de lograr un trabajo permanente y conjunto que permita la consecución de los objetivos planteados.



Fuente: (Alianza del Pacífico, 2013b).

Cumbres Presidenciales

Desde la consolidación de la Alianza del Pacífico se han celebrado siete Cumbres Presidenciales, que en la práctica, constituyen el “máximo órgano de decisión en los procesos” dentro de esta organización. Está conformada por los presidentes de los cuatro países miembros (Alianza del Pacífico, 2013b).

Tabla 2
Cumbres Presidenciales

CUMBRE	FECHA	DOCUMENTO
I Cumbre	28/Abril/2011	Declaración de Lima, Perú. Los Presidentes de Chile, Colombia, Perú y México acuerdan la creación de la Alianza del Pacífico.
II Cumbre	4/Diciembre/2011	Declaración de Mérida, México. Se acordó la elaboración de un Tratado Constitutivo.
III Cumbre	5/Marzo/2012	Se realizó esta Cumbre de manera virtual.
IV Cumbre	06/Junio/2012	Declaración de Paranal, Chile. Se suscribió el Acuerdo Marco de la AP, instrumento que dio vida jurídica a este organismo.
V Cumbre	17/Noviembre/2012	Declaración de Cádiz, España. Los Presidentes de los Estados Miembro convinieron concluir las negociaciones sobre acceso a mercados, México suprimió visas a los otros miembros y se incorporaron

		algunos Estados en calidad de observadores.
VI Cumbre	27/Enero/2013	Declaración de Santiago, Chile. Se ratificó el compromiso de continuar con las negociaciones en materia comercial.
VII Cumbre	23/Mayo/2013	Declaración de Cali, Colombia. Se establecieron nuevos programas y áreas de trabajo para ser tratados en los respectivos grupos técnicos, se incorporaron nuevos Estados Observadores y Costa Rica inició su proceso de adhesión.
VIII Cumbre	10/Febrero/2014	Declaración de Cartagena, Colombia. Se suscribió el Protocolo Adicional del Acuerdo Marco, que amplía la parte legal y jurídica de la AP.
IX Cumbre	20/Junio/2014	Declaración de Punta Mita, México. Los Estados Miembros se comprometen a continuar trabajando por alcanzar los objetivos y dan énfasis a la importancia del relacionamiento externo con terceros, para promover el desarrollo económico y comercial.

Fuente: (Alianza del Pacífico, 2013c), elaboración propia.

Presidencia Pro tempore

La Presidencia *pro tempore* la ejerce cada uno de los estados miembros en orden alfabético durante un año. Dentro de las atribuciones principales está la de organizar las cumbres presidenciales, la reunión de Consejo de Ministros y del Grupo de Alto Nivel y es la instancia de representación de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2012). Actualmente, México tiene Presidencia *pro tempore* y en junio de 2015 la ejercerá el Perú.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros está conformado por los Ministros de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores de los países miembros, se reúnen una vez al año de manera ordinaria, y extraordinariamente cuando un miembro lo solicite. Las decisiones adoptadas por el Consejo tienen como finalidad el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo Macro y de las declaraciones presidenciales. Para esto, puede programar actividades diversas y convocar al Grupo de Alto Nivel para lograr una coordinación conjunta (Alianza del Pacífico, 2012). Hasta la fecha se han celebrado nueve reuniones ministeriales.

Grupo de Alto Nivel

Durante la I Cumbre Presidencial, en Lima, se redacta la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico, en que se acuerda el establecimiento

del Grupo de Alto Nivel (GAN). El GAN está conformado por los viceministros y viceministras de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los estados miembros. Es la instancia encargada de supervisar y evaluar el trabajo de los grupos y subgrupos técnicos, así como trabajar en la proyección y relacionamiento externo de la AP con otros grupos regionales, con énfasis en la región Asia-Pacífico (Alianza del Pacífico, 2011).

Grupos y subgrupos técnicos

Los grupos y subgrupos técnicos están conformados por servidoras y servidores públicos de los países miembros. Su función está relacionada con el área específica del grupo o subgrupo al que pertenecen. Han sido creados a través de las diversas Declaraciones Presidenciales, de acuerdo con las necesidades de la AP (Alianza del Pacífico, 2013b). Los grupos técnicos creados mediante la Declaración Presidencial de Lima (2011) son los siguientes:

- **Movimiento de personas de negocios y facilitación del tránsito migratorio:** este grupo es el encargado de trabajar por uno de los objetivos macro de la AP, implementando medidas que faciliten el tránsito migratorio y la libre circulación de personas de negocios¹⁰ y actividades no remuneradas, y turismo. Actualmente, el trabajo se enfoca en la facilitación del tránsito migratorio, movilidad para jóvenes (trabajo y viaje) y cooperación consular, analizando la viabilidad de adopción de medidas y acuerdos en estas áreas.
- **Comercio e integración:** trabajan sobre cinco ejes principales que son el acceso a mercados; reglas de origen; facilitación al comercio y cooperación aduanera; obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias, con el objetivo de regular y facilitar el intercambio entre sus miembros.
- **Servicios y capitales:** trabaja en favor de la libre circulación de servicios con miras a la posibilidad de integrar las bolsas de valores, y demás actividades y programas para alcanzar este objetivo.

¹⁰ México eliminó la visa para nacionales de Colombia y Perú en noviembre de 2012, pues los nacionales de Chile no necesitaban de una (incluye cualquier actividad no remunerada). Por su parte, en mayo de 2013, Perú eliminó las visas para nacionales de los tres otros miembros, por un “plazo de hasta 183 días siempre y cuando no realicen una actividad no remunerada en el país” (Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, 2014: s.p).

- **Cooperación:** fue creado para trabajar en favor de la cooperación entre los países miembros y con terceros a través de programas (ver anexo B) y acciones específicas. Dentro de las áreas de enfoque se encuentran el medio ambiente, cambio climático, ciencia y tecnología, desarrollo social, y otras de común acuerdo que establezcan (Alianza del Pacífico, 2013b).

Durante la IV Cumbre Presidencial se acordó la creación del grupo de:

- **Asuntos institucionales:** su trabajo se enmarca dentro de los asuntos institucionales y transversales, y de solución de controversias dentro de la AP. Fue creado como apoyo a la labor del GAN y está encargado de la elaboración de reglamentos para los órganos de la AP y otros que estime conveniente (Alianza del Pacífico, 2013b).

En la reunión, celebrada el 29 de agosto de 2012 en México, las Ministras y los Ministros de Turismo de México, Colombia, Perú y Chile firmaron un acuerdo en materia turística y acordaron la conformación de un grupo técnico:

- **Turismo:** creado con el objetivo de promover los flujos de turismo hacia los países miembros. Su tarea principal constituye el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas articuladas al Acuerdo de Cooperación y al Programa de Cooperación en esta materia (Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, 2014).

En la VII Cumbre Presidencial se crearon:

- **Transparencia e intercambio de información:** su principal tarea es compatibilizar las legislaciones de sus miembros para aportar con la transparencia fiscal y lucha contra la evasión tributaria, tomando en cuenta los estándares internacionales y los acuerdos bilaterales existentes.
- **Pequeñas y Medianas industrias (PYMES):** trabaja para el fortalecimiento y modernización de las PYMES, a través de la colaboración en buenas prácticas en políticas públicas. El desarrollo de este sector es clave para el crecimiento económico y generación de empleo. Entre las actividades principales están la realización de proyectos, capacitaciones, intercambio de programas y acciones para alcanzar los objetivos.

- **Propiedad Intelectual:** fue creado con el objetivo de realizar un plan de trabajo que incluya acciones conjuntas y de cooperación (en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Aspectos Transversales) entre las oficinas responsables de la propiedad intelectual en los países miembros para crear un sistema en la materia que beneficie a las y los usuarios.
- **Comité de expertos para el Consejo Empresarial de la AP:** está encargado de analizar los temas propuestos por el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) como una instancia de coordinación, vinculación y articulación; para su futura incorporación como parte del trabajo realizado por la AP (Alianza del Pacífico, 2013b).

En la VIII Reunión del Consejo de Ministros, que se celebró el 29 y 30 de junio de 2013 en Villa de Leyva, Colombia, nace el grupo de:

- **Relacionamiento externo:** su trabajo gira en torno a la vinculación de la AP con Estados Observadores y terceros, con el objetivo de que se genere un intercambio positivo. Se han definido áreas prioritarias para plantear la agenda frente a terceros (Alianza del Pacífico, 2013b).

En la XII Reunión del GAN (febrero 2013) se acordó la creación del:

- **Subgrupo de Estrategia Comunicacional (SEC):** fue creado con el objetivo de implementar estrategias de comunicación que permitan la proyección de la AP como una instancia regional importante debido a su potencial económico, trabajo por el desarrollo, vinculación de las economías, cooperación, entre otros (Alianza del Pacífico, 2013b).

En mayo de 2013 se llevó a cabo la VI Cumbre Presidencial y la XV Reunión de GAN, que dio nacimiento a dos grupos técnicos:

- **Mejora Regulatoria:** fue creado con el propósito de trabajar en la negociación de un capítulo en materia regulatoria que permita obtener mayores ventajas y reducción de costos para los usuarios finales. Se abordan temas de comercio, transparencia y consulta pública, medición del impacto de las regulaciones y simplificación de trámites (Alianza del Pacífico, 2013b).

- **Compras públicas:** se creó con el objetivo de que las instituciones de gobierno de los Estados miembro puedan tener acceso a un mercado más grande y beneficioso en términos de calidad y precio. El capítulo VIII del Protocolo Adicional del Acuerdo Macro integra lo relacionado a esta materia (Alianza del Pacífico, 2013b).

En la Declaración de Cartagena de Indias (VIII Cumbre), los presidentes acordaron la creación de los siguientes grupos:

- **Innovación:** tiene como actividad fundamental el diseño e implementación de actividades y programas para alcanzar mejoras productivas y competitivas en los países miembros.
- **Operador Económico Autorizado:** encargado de la implementación de programas para fomentar el comercio global y trabajar en acuerdos de reconocimiento mutuo, que sean compatibles entre los miembros
- **VUCE:** busca trabajar en la implementación y potencialización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE¹¹) entre los Estado Parte, con el objetivo de agilizar el comercio y alcanzar la interoperabilidad, es decir, intercambio de información electrónico eficaz, inmediato y verídico (Alianza del Pacífico, 2014c).

En la XXVI Reunión del GAN, celebrada en Viña del Mar, Chile, en octubre de 2014, se acordó la creación de dos grupos:

- **Educación:** encargado de trabajar para contribuir al acceso a una educación de calidad, fortaleciendo las capacidades de los ciudadanos y contribuyendo a alcanzar la inclusión social. De acuerdo a los objetivo de la AP, pone énfasis en una educación técnica productiva, de esta manera se forman profesionales capaces de impulsar la productividad y las economías de los países.
- **Desarrollo Minero:** tiene como principal objetivo el establecimiento de políticas públicas con respecto a la minería en los países miembros,

¹¹ La VUCE “significa una herramienta de facilitación del comercio, que permite la entrega de información estandarizada a una única entidad, favoreciendo el intercambio electrónico de información” (Alianza del Pacífico, 2014a: 83).

orientadas a un intercambio de conocimiento y buenas prácticas sustentables que puedan ser replicadas (Alianza del Pacífico, 2014e).

Este esquema de integración también cuenta con las entidades de promoción en los cuatro países miembros ProChile, ProMéxico, ProPerú y Proexport Colombia. Estas instituciones trabajan conjuntamente en el desarrollo de estrategias que permitan promover las exportaciones, así como en el intercambio de experiencias y son las responsables de la apertura de oficinas comerciales (Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, 2014).

En agosto de 2012 se creó el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEDAP), integrado por miembros del sector privado, designados por los Presidentes de los Estados Miembros. Constituye una instancia de diálogo y retroalimentación en áreas de trabajo vinculadas con los objetivos macro de la AP (Alianza del Pacífico, 2013a).

1.2. Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

La Unión de Naciones Sudamericanas tiene como antecedente directo la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) creada el 8 de diciembre de 2004 durante la Reunión de Presidentes de América del Sur con el objetivo de integrar a la CAN y al MERCOSUR. Más adelante, en septiembre de 2005 (Brasilia, Brasil) y diciembre de 2006 (Cochabamba, Bolivia), los Jefes de Estado establecieron una agenda común para avanzar con el objetivo de integración (UNASUR, s.f.).

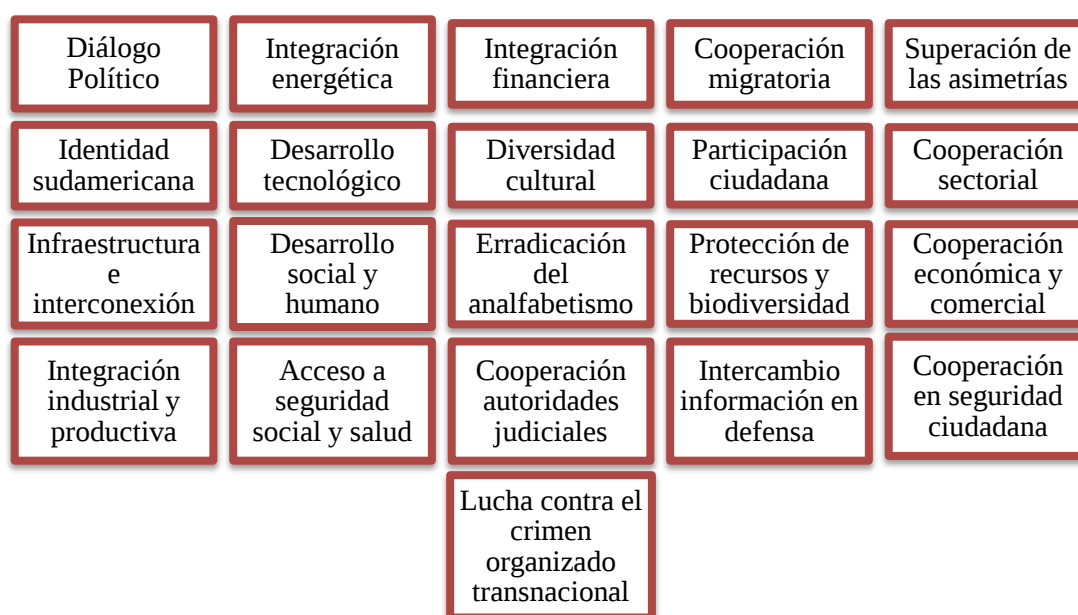
En el año 2007, en Isla Margarita, Venezuela se llevó a cabo la Cumbre Energética Sudamericana, en la cual la UNASUR adquiere este nombre. El Tratado Constitutivo que dio vida jurídica a este organismo, fue aprobado el 23 de mayo de 2008 y entró en vigencia el 11 de marzo del 2011. En este instrumento se designó a Cochabamba, Bolivia como sede del Parlamento, y Quito, Ecuador como sede permanente de la Secretaría General, la misma que fue inaugurada el 05 de diciembre de 2014 (UNASUR, s.f.).

UNASUR está integrada por doce, de los trece países localizados en la subregión sudamericana (a excepción de Guayana Francesa): República de Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Colombia, República de Ecuador, República Cooperativa de Guayana, República del

Paraguay, República del Perú, República de Suriname, República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela (UNASUR, s.f.).

El artículo 2 del Tratado Constitutivo, establece como objetivo principal de la UNASUR, la construcción de un espacio de integración participativo y consensuado en lo cultural, social, económico y político, que busca la eliminación de la desigualdad, la inclusión social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia. Define las siguientes como áreas prioritarias: políticas sociales, educación, energía, infraestructura, financiamiento y medio ambiente (UNASUR, 2008: 9). Este objetivo se apoya en veintiún objetivos específicos que buscan trabajar para la consecución de una integración regional con miras a alcanzar un verdadero desarrollo y progreso de los pueblos:

Ilustración 2
Objetivos Específicos UNASUR



Fuente: (UNASUR, 2008: 10-12), elaboración propia.

Para su funcionamiento y desarrollo posee una estructura institucional jerárquica, establecida en el Tratado Constitutivo y demás instrumentos jurídicos adicionales, que trabaja en la consecución de los objetivos planteados dentro de este esquema de integración.

1.3.1. Estructura

En el Tratado Constitutivo de la organización se establecen cuatro órganos de toma de decisiones que forman parte de la estructura jerárquica: Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, quienes se encargan de conformar los Consejos Ministeriales y Sectorial, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (RR.EE.), el Consejo de Delegados y la Secretaría General. Cada uno tiene sus respectivas atribuciones y funciones dentro del mencionado marco normativo.

Además, UNASUR cuenta con la Presidencia *pro tempore* que es ejercida por cada Estado Miembro, en orden alfabético, durante un año. La labor principal es de preparar, convocar y presidir las reuniones de todos los órganos de UNASUR. Presenta el programa anual de actividades, representa a la organización en eventos internacionales y firma declaraciones con terceros, de acuerdo con los procedimientos establecidos (UNASUR, 2008: 14). Actualmente, la Presidencia *pro tempore* es ejercida por Uruguay desde el 4 de diciembre de 2014 (UNASUR, 2014b).

Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno:

Está conformado por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (ver anexo C) de los Estados Miembros y constituye el órgano máximo de la organización. Se reúnen de forma ordinaria una vez al año y cualquier Estado Miembro puede convocar a sesiones extraordinarias, siendo la Presidencia *pro tempore* el canal de comunicación (UNASUR, 2008: 13).

El Consejo está encargado de establecer los lineamientos políticos, planes de acción, programas y proyectos para su posterior implementación dentro de la UNASUR y frente a terceros, convocar a las Reuniones Ministeriales Sectoriales y tiene la facultad de conformar Consejos de nivel Ministerial cuando así lo requiera. Sus respectivas autoridades se encargan también de analizar las propuestas que presenten el Consejo de Ministros y Ministras de RR.EE. (UNASUR, 2008: 13-14).

Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores:

El Consejo está integrado por los Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de los países miembros (ver anexo D). Se reúnen ordinariamente de

manera semestral, y cuando un miembro lo convoque se organizan sesiones extraordinarias, que son coordinadas a través de la presidencia Pro Tempore. Constituye el segundo órgano jerárquico dentro de la UNASUR en la toma de decisiones (UNASUR, 2008: 15-16).

Dentro de las atribuciones que tiene este consejo están: preparar las reuniones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; proponer proyectos de decisión y adoptar e implementar las decisiones derivadas de este. Además, coordina temas para la integración, desarrollo y promoción del diálogo político, y realiza un seguimiento y evaluación de los avances en el proceso de integración (UNASUR, 2008: 15-16).

Consejo de Delegadas y Delegados:

El Consejo de Delegadas y Delegados lo conforma una o un representante acreditado por cada Estado Miembro. Se reúne ordinariamente de forma bimestral en el país que ejerza la presidencia Pro Tempore. Este órgano es el encargado de implementar las decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, del Consejo de Ministras y Ministros de RR.EE, apoyadas por la Secretaría General y la Presidencia Pro Tempore (UNASUR, 2008: 16-17).

Además, coordina las reuniones del Consejo de Ministras y Ministros, elabora proyectos de Decisiones, Resoluciones y Reglamentos que serán considerados durante la reunión; se encarga de coordinar y compatibilizar iniciativas de UNASUR con otros bloques de integración, y coordina, conforma y supervisa a los Grupos de Trabajo (UNASUR, 2008: 16). El Consejo de Delegadas y Delegados constituye el tercer órgano en jerarquía dentro de la organización.

Secretaría General:

La Secretaría General es el cuarto órgano, encargado de ejecutar los mandatos de las autoridades y órganos de UNASUR. Participa con voz y como Secretaría en las reuniones de los órganos; elabora la Memoria Anual, informes y su Reglamento de funcionamiento; prepara el presupuesto; coordina con otras entidades de integración; celebra actos jurídicos y es depositaria de los

instrumentos adoptados, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Tratado Constitutivo (UNASUR, 2008: 17-19).

Tal y como se mencionó anteriormente, la sede se encuentra en Quito, Ecuador y es una instancia técnica y de apoyo bajo la guía de la o el Secretario General y de su respectivo equipo de trabajo¹². El Secretario General es elegido por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, de una lista propuesta con el Consejo de Ministras y Ministros de RR.EE, es sucedido por una persona de diferente nacionalidad y ejerce la representación legal de la organización (UNASUR, 2008: 18).

Consejos Ministeriales y Sectoriales:

Los Consejos Ministeriales y Sectoriales son creados por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en cumplimiento con lo establecido en el artículo seis, literal b, del Tratado Constitutivo de la organización (2008: 13). Existen doce Consejos que abordan diferentes temáticas que se alinean con los objetivos y planteamientos de la UNASUR.

En el año 2007, en Isla Margarita, Venezuela, se celebró la I Cumbre Energética Suramericana que dio nacimiento al:

- **Consejo Energético Suramericano (CES):** es responsable de la complementación y cooperación regional en temas de energía, tomando en cuenta la utilización responsable de los recursos naturales y la soberanía de los países sobre estos. Su trabajo parte del respeto por la normativa de cada país en cuanto a sus recursos, en base a los principios de solidaridad y reciprocidad (UNASUR, s.f.-a).

El 16 de diciembre de 2008, durante la reunión celebrada en Salvador de Bahía, Brasil, las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno acordaron la creación de los siguientes consejos ministeriales y sectoriales:

- **Consejo de Defensa Suramericano (CDS):** su trabajo consiste en la implementación de políticas de defensa regional en diversos temas como

¹² El equipo de trabajo de la Secretaría General está integrado por representantes de los países miembros, tomando en cuenta el equilibrio de género, étnico, idioma, etc. Cada miembro del equipo cumple con las funciones asignadas por el Secretario General (UNASUR, 2008: 18-19).

cooperación militar, derecho humanitario (desminado, asistencia a víctimas a causa de desastres naturales, conflictos armados), operaciones de paz, tecnología en defensa, formación y capacitación humana (UNASUR, s.f.-a).

- **Consejo de Salud Suramericano (CSS):** fue creado con el objetivo de implementar “un espacio de integración en materia de salud”, tomando en cuenta los mecanismo y esfuerzos existentes para adoptar políticas comunes en el marco de UNASUR que permitan trabajar en diversos campos establecidos en el Plan Quinquenal 2010-2015¹³ (UNASUR, s.f.-a).

En el marco de la III Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno, el 10 de agosto de 2009, en Quito, Ecuador, nace el:

- **Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS):** en base a una cooperación técnica horizontal, el trabajo de este Consejo se enfoca en alcanzar el desarrollo social regional a través del fortalecimiento de sistemas de protección y promoción social, establecimiento de un fondo para este fin y la creación del Observatorio Social Suramericano (UNASUR, s.f.-a).
- **Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN):** es el encargado de integración de la infraestructura regional mediante la construcción de redes en infraestructura, transporte y telecomunicaciones, tomando en cuenta los criterios de desarrollo social, económico, sostenible y sustentable. En el año 2012 resolvieron la creación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA)¹⁴, que trabaja en diversos Proyectos Prioritarios de Integración (ver anexo E) (UNASUR, s.f.-a).

¹³ El Plan Quinquenal contempla: una “Red Suramericana de Vigilancia y Respuesta en Salud, Desarrollo de Sistemas de Salud Universales, Acceso Universal a Medicamentos, Promoción de la Salud y Acción sobre los Determinantes de la Salud, y Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos en Salud” (UNASUR, s.f.-a).

¹⁴ La IIRSA trabaja en diversos proyectos subregionales con el objetivo de promover la integración física en diversas áreas: vial, ferroviario, hidrovías, gasoductos, pasos fronterizos, puertos, aeropuertos, puentes, túneles, navegabilidad, entre otras, tomando en cuenta el desarrollo social, económico y sustentable (COSIPLAN-IIRSA, 2012).

- **Consejo Suramericano Sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD):** se encarga de la implementación de mecanismos de cooperación entre los países miembros, enfocados a la reducción de la demanda de las drogas. Busca enfrentar este fenómeno de manera integral, a través del diálogo y del consenso, tomando en cuenta los instrumentos internacionales, la realidad de cada Estado y de América del Sur. Cuenta con un Plan de Acción que contempla también la cooperación interinstitucional con las agencias o instituciones encargadas de hacer frente a este problema en cada país (UNASUR, s.f.-a)

El 26 de noviembre de 2010 se celebró la IV Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno en Georgetown, Guyana, y se acordó conformar el:

- **Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF):** el trabajo del Consejo gira en torno a la elaboración de mecanismos de complementación económica encaminados hacia a una integración económica (políticas económicas y fiscales compatibles) que permite reducir las desigualdades y asimetrías para constituir un sistema económico que lleve a un desarrollo social, equitativo, justo y sustentable (UNASUR, s.f.-a).

En la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno, celebrado el 30 de noviembre de 2012 en Lima, Perú, se acordó la creación del:

- **Consejo Electoral de UNASUR (CEU):** dentro de sus objetivos se encuentran la construcción de un espacio que permita el intercambio de experiencias (buenas prácticas, transferencia y modernización tecnológica); cooperación y asistencia técnica en materia electoral y participación ciudadana; asistencia técnica en temas electorales; observación y acompañamiento en procesos electorales. Durante la reunión se aprobó el respectivo estatuto y las normativas que rigen las misiones electorales (UNASUR, s.f.-a).
- **Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COSUCTI):** su trabajo consiste en la cooperación e integración en áreas

científicas, tecnológicas de innovación con el objetivo de promover el “desarrollo, acceso, transferencia y uso de tecnologías” por parte de los ciudadanos y ciudadanas de los países, tomando en cuenta el acceso a estas herramientas de los sectores más necesitados (UNASUR, s.f.-a).

- **Consejo Suramericano de Cultura (CSC):** su trabajo consiste en la cooperación cultural con el objetivo de promover el valor de cultura como base para el desarrollo, reducción de las asimetrías y la pobreza en la subregión, con miras a alcanzar un acceso universal a la cultura (UNASUR, s.f.-a).
- **Consejo Suramericano de Educación (CSE):** la integración educativa tiene un objetivo fundamental, la promoción y garantía del derecho a la educación, por ende el Consejo es el responsable de implementar políticas para mejorar la calidad y acceso a este derecho humano para reducir las asimetrías y aportar al desarrollo regional (UNASUR, s.f.-a).
- **Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT):** constituye una instancia de “consulta, coordinación y cooperación entre los Estados Miembros”, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y la justicia, intercambio de buenas prácticas, articulación de posiciones conjuntas en base a la agenda internacional, mediante estrategias, planes de acción y mecanismos que permitan hacer frente a la Delincuencia Organizada Transnacional (UNASUR, s.f.-a).

1.3. Objetivos en común

Las iniciativas de integración surgen con diversos objetivos y metas planteadas que tienen como fin mayor, trabajar por el desarrollo y bienestar de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en los respectivos países miembros. A lo largo de este capítulo se ha abordado el surgimiento de la AP y la UNASUR, qué objetivos persiguen y cuál es la estructura organizacional en la que se apoyan para lograr dichos objetivos.

Si bien la Alianza del Pacífico nace fundada en objetivos económicos con miras a consolidar progresivamente la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, también busca alcanzar el bienestar e inclusión social y la superación de las

desigualdades de las y los habitantes para constituirse como una plataforma política de integración que permita la proyección y participación de la región en el mundo.

La UNASUR por su parte, se consolida como un esquema de integración que amplía los objetivos económicos, siendo su meta principal la consolidación de un espacio de integración que involucre diversas materias como la social, política, cultural y económica, para lograr la reducción de las desigualdades y asimetrías, trabajar por una mayor inclusión social, participación ciudadana y fortalecimiento de la democracia.

Ambas organizaciones, desde diferente perspectiva, pretenden consolidar un espacio de integración que mejore la calidad de vida de los habitantes a través de la inclusión social, bienestar, reducción de las desigualdades. La AP más encaminada hacia el aspecto económico y comercial; y la UNASUR considerando importante también la parte social, cultural y política, sin embargo, ambas poseen ejes comunes que permitirían el intercambio de buenas prácticas para lograr mayores y mejores beneficios como resultado de la integración:

1.3.1. Economía

La Alianza del Pacífico cuenta con diversas instancias que trabajan con miras a alcanzar los objetivos planteados en materia económica. Los Grupos Técnicos de Comercio e Integración, Servicios y Capitales, PYMES y Operador Económico Autorizado han conseguido logros significativos: desgravación de bienes en un 90%, visa para empresarios, reducción paulatina de barreras sanitarias y fitosanitarias, reducción de trámites aduaneros y comerciales, homologación de normas técnicas, intercambio de información eficaz y transparente en temas migratorios y comerciales, competitividad de las PYMES (Alianza del Pacífico, 2013c).

La UNASUR cuenta con el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas, que trabaja específicamente en esta área para desarrollar un mercado suramericano financiero y de capitales, coordinación de políticas macroeconómicas, intercambio de experiencias para fomentar la integración financiera, cooperación con otros bloques regionales, apoyo a las PYMES como motor del desarrollo local (UNASUR, s.f.-c).

1.3.2. Infraestructura

En la Declaración de Punta Mita, los Presidentes de los cuatro Estados Miembros, acordaron el análisis y estudio para crear el Fondo para el Desarrollo de Infraestructura de la AP, que incluye fuentes de financiamiento externas, con el objetivo de realizar proyectos de infraestructura en los cuatro países. La discusión gira en torno a las fuentes de financiamiento para los proyectos (Alianza del Pacífico, 2014b).

Dentro del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR, en su Plan de Acción Estratégico creó a la IIRSA con el objetivo de formar redes estratégicas de infraestructura tomando en cuenta los conceptos de sostenibilidad económica, ambiental y social. Actualmente, cuenta con 31 proyectos estructurados en diferentes áreas (transporte, energía, oleoductos, carreteras) para lograr la interconectividad de América del Sur (IIRSA, 2012a).

1.3.3. Educación

La educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo. Por lo tanto, ambas organizaciones trabajan en esta materia. La AP conformó un Grupo Técnico de Educación que trabaja específicamente en esta área. Además, creó la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil con el objetivo de otorgar becas (pregrado y doctorado) y reconocer títulos dentro de los cuatro países miembros. Existe un Fondo de Cooperación de USD \$1 millón para ciencia, tecnología, innovación y educación; y recientemente se aprobó el Programa de Vacaciones y Trabajo para estudiantes, con el objetivo de fomentar el intercambio cultural y complementar su formación profesional (Alianza del Pacífico, 2014b).

UNASUR cuenta con el Consejo Suramericano de Educación trabaja con el objetivo de mejorar la calidad de la educación y garantizar su acceso en igualdad de condiciones. Desde mediados del 2014 trabajan en la adopción de un Plan Educativo Subregional que regirá por cinco años, pues la educación constituye un tema prioritario dentro de la agenda de los Estados Miembros (UNASUR, s.f.-c).

1.3.4. Turismo

La Alianza del Pacífico ha realizado diversos esfuerzos enfocados al desarrollo del turismo en los países miembros, con el objetivo de aumentar el flujo de turistas hacia estos destinos. Se suscribió el Acuerdo de Cooperación en Materia Turística y el Grupo Técnico de Turismo cuenta con un Plan de Acción para la Promoción del Turismo dentro del cual se ha organizado el I Encuentro de Tour Operadores (Santiago, abril 2014) y la I Macrorrueda de Turismo (Cali, julio de 2014) (Alianza del Pacífico, 2014b).

UNASUR concibe al turismo como una actividad que contribuye directamente con el desarrollo de los pueblos. Se ha llevado a cabo la I Reunión de Ministros de Turismo de América del Sur (Quito, marzo de 2013) donde se analizó la promoción de turismo sostenible y mecanismos para su desarrollo, financiamiento y consolidación de una red regional; y el Primer Encuentro Internacional de Turismo Comunitario y Social (La Paz, octubre de 2014) con el objetivo de generar un espacio de diálogo, concertación y planeación para promover el turismo (UNASUR, 2014a).

1.3.5. Innovación

El Grupo Técnico de Innovación de la AP tiene un programa de trabajo que busca alcanzar mejoras productivas y competitivas dentro de los Estados miembros (Alianza del Pacífico, 2014b). Además, las entidades de promoción de los cuatro países, organizan Foros de Emprendimiento e Innovación para incentivar, a través del intercambio de experiencias, la creación de nuevas empresas que promuevan el desarrollo e innovación, aportando al crecimiento local, social y económico (Alianza del Pacífico, 2014a).

Dentro de la estructura institucional, UNASUR cuenta con el Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se enfoca en la cooperación e integración en estas materias, que son de gran importancia en la promoción del desarrollo, progreso y búsqueda de alternativas a los problemas que enfrentan los países (UNASUR, s.f.-c).

1.3.6. Biodiversidad y sostenibilidad

Uno de los ejes sobre los cuales trabaja el Grupo Técnico de Cooperación de la AP es en el área de medio ambiente y cambio climático. Dentro del proyecto de “Cooperación científica en Materia de Cambio Climático: monitoreo a la Biodiversidad”, se creó una Red de Investigación Científica en materia de cambio climático para realizar un trabajo conjunto de investigación que permita conocer áreas prioritarias para establecer proyectos y avanzar conjuntamente en la lucha por la preservación de la biodiversidad.

Otro proyecto importante dentro de este Grupo Técnico, es el de “Integración de Fomento a la Producción y Consumo Sustentable-PyCS” que busca proteger el medio ambiente a través de la promoción del uso y consumo sustentable de la tierra en los países miembros de la AP (Alianza del Pacífico, 2013b).

Unos de los objetivos específicos de UNASUR, es la protección de la biodiversidad. Dentro de sus esfuerzos, el Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó el I Foro Internacional de Biodiversidad, tomando en cuenta que esta temática constituye un área estratégica para generar redes y políticas regionales. En este sentido, el área geográfica de UNASUR no es sólo importante por su biodiversidad, sino por los estudios compartidos que se pueden llevar a cabo en temas de flora, fauna, clima y enfermedades (UNASUR, s.f.-d).

Una vez revisado el surgimiento de estas dos organizaciones, su estructura, objetivos y logros, se procederá a analizar en el capítulo II las relaciones comerciales, pues la integración generalmente parte de intereses económicos y comerciales. El camino que han tomado estas organizaciones se diferencia porque, mientras la Alianza del Pacífico lo realiza mediante acciones encaminadas a la economía y al comercio, la UNASUR lo trabaja a través del diálogo político y la concertación. Los objetivos comunes que comparten estas dos organizaciones serán ampliados en el capítulo III para el planteamiento de una agenda común.

Capítulo II

La importancia de las relaciones comerciales en la integración

Los esquemas de integración nacen estimulados por objetivos económicos y políticos que buscan, como meta principal, alcanzar el desarrollo y progreso de los países que se integran. Las relaciones comerciales y sus efectos positivos en las economías de los países miembros de una organización, motivan a éstos a seguir sumando esfuerzos para conseguir sus objetivos macro. La Alianza del Pacífico y la UNASUR no se alejan de esta realidad, sin embargo, es importante tener presente la realidad económica que enfrenta la región frente a su inserción internacional.

El ciclo económico que comprendió desde el año 2003 hasta el primer trimestre de 2008, fue considerado como el “más expansivo de los últimos 40 años”. Sin embargo, en el segundo semestre de 2008 el mundo enfrentó una crisis de carácter global que desencadenó en una recesión económica que tuvo efectos en el comercio internacional, que experimentó una contracción¹⁵ del volumen en alrededor del 12,9%. Se originó en la explosión de la burbuja inmobiliaria de los Estados Unidos y se expandió rápidamente por todo el mundo, pues el sistema financiero está interconectado (CEPAL, 2009: 9-10).

Los denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) constituyen un actor importante e influyente, pues en conjunto han logrado una mayor participación en el sector financiero internacional y un activo papel en la economía mundial: “entre 2000 y 2008 (...) contribuyeron con la mitad del crecimiento del PIB mundial y aumentaron su participación en el producto mundial del 16% al 22%” (CEPAL, 2009: 30).

China posee el mayor protagonismo y durante los últimos años ha ganado un mayor peso dentro de la economía mundial convirtiéndose en un importante socio comercial para muchos países de la región. El paquete de estímulo aplicado por este país para hacer frente a la crisis, permitió que su economía siga creciendo a un ritmo sostenido. Esto benefició a América Latina, que continuó exportando recursos naturales frente a la sólida demanda de China. Sin embargo, la crisis produjo la desaceleración de

¹⁵ En las economías desarrolladas la contracción fue de un 15,5%, y en las economías emergentes un 9,8% (CEPAL, 2010b: 25).

las exportaciones en América Latina, con un mayor impacto en la minería, petróleo y productos manufacturados (CEPAL, 2009: 9-10).

En América Latina, la contracción del comercio mundial también produjo efectos en la inversión extranjera directa, las remesas, los precios de los productos básicos¹⁶ y las exportaciones de bienes. Desde la crisis, la participación de América Latina en la economía del mundo disminuyó y las exportaciones regionales se han desacelerado (CEPAL, 2009: 52, 83, 96, 97). Por esta razón, es importante que los países se unan para incrementar y diversificar las exportaciones con productos y servicios más dinámicos que se adapten a las necesidades y escenarios actuales.

En estas circunstancias, los países industrializados y en vías de desarrollo se vieron forzados a adoptar medidas restrictivas al comercio, junto con intervención fiscal y monetaria para contener el efecto de la crisis en sus economías. Uno de los principales efectos fue las altas tasas de desempleo que tuvieron que enfrentar los países. (CEPAL, 2009: 11). Desde entonces, las economías han tenido una recuperación lenta y gradual.

América Latina crecía ininterrumpidamente durante los seis años anteriores a la crisis; período en el cual, la región pudo mejorar sus indicadores sociales como por ejemplo, la reducción de la pobreza y el analfabetismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre del año 2008, el volumen y los precios de las exportaciones se contrajeron y junto con otros factores económicos se desencadenó un estancamiento del crecimiento en la región. Para finales de 2008 la tasa de desempleo ascendió a 9% (CEPAL, 2009b: 18).

Sin embargo, la región ha podido salir adelante y cuenta con herramientas que permiten estimular la productividad y reforzar los mecanismos de integración. A continuación se analizarán los flujos comerciales dentro de la Alianza del Pacífico y la UNASUR respectivamente, y entre estas dos organizaciones, que tienen entre sus miembros a las 7 mayores economías de la región (CEPAL, 2014a: 39); y, dentro de cada una de estas existe un líder con mayor peso económico, demográfico y comercial (México y Brasil respectivamente). Las cifras y datos permitirán al lector identificar de manera clara la situación del comercio intrarregional.

¹⁶ Los productos básicos constituyen un monto importante en las exportaciones de América Latina. Por esta razón, las variaciones en precios tienen un fuerte impacto en la economía (CEPAL, 2009: 52).

2.1. Relaciones comerciales intra Alianza del Pacífico

Los cuatro países que integran la AP, México, Colombia, Perú y Chile, representan el 37% del PIB, el 50% del comercio y el 45% de Inversión Extranjera Directa (IED) de América Latina y el Caribe; convirtiéndola en la octava potencia económica y exportadora del mundo. Dentro de los rubros más importantes en las economías de los países miembros están la minería, recursos forestales, energía, agricultura, industria automotriz y la manufactura (Alianza del Pacífico, 2013a).

Los cuatro miembros decidieron reunir esfuerzos basados en una motivación principalmente económica, para aprovechar su ubicación geográfica en relación a la región Asia-Pacífico. En la tablas y gráficos presentados a continuación se puede observar la dinámica anual del comercio intra Alianza del Pacífico, durante el período 2011-2014.

Tabla 3
Exportaciones Intra Bloque AP 2011-2014
Millones de US\$ FOB¹⁷

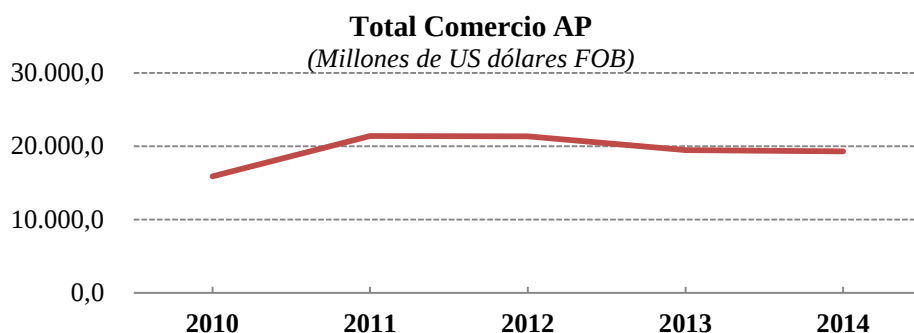
Año	Valor US\$	Δ %
2011	21.394,6	34,7%
2012	21.352,6	-0,2%
2013	19.475,7	-8,8%
2014	19.288,0	-1,0%

Fuente: (CEPAL, 2011a, 2012a, 2013a, 2014a), elaboración propia.

Como consecuencia del proceso de integración, las exportaciones intrarregionales en el período 2011-2014, promediaron los US\$ 2.0377 millones, con un crecimiento promedio del 28,3% frente al nivel registrado en 2010 y pasaron de poco más de US\$ 1.5800 millones en 2010 a cerca de los US\$ 1.9300 millones en 2014. La Tabla No. 3 muestra la evolución de las exportaciones intrarregionales en el citado período.

¹⁷ Free On Board (FOB) significa “el precio de la mercadería a bordo del buque, tren, avión, etc. en la localidad de origen” (Chiriboga Rosales, n.d.).

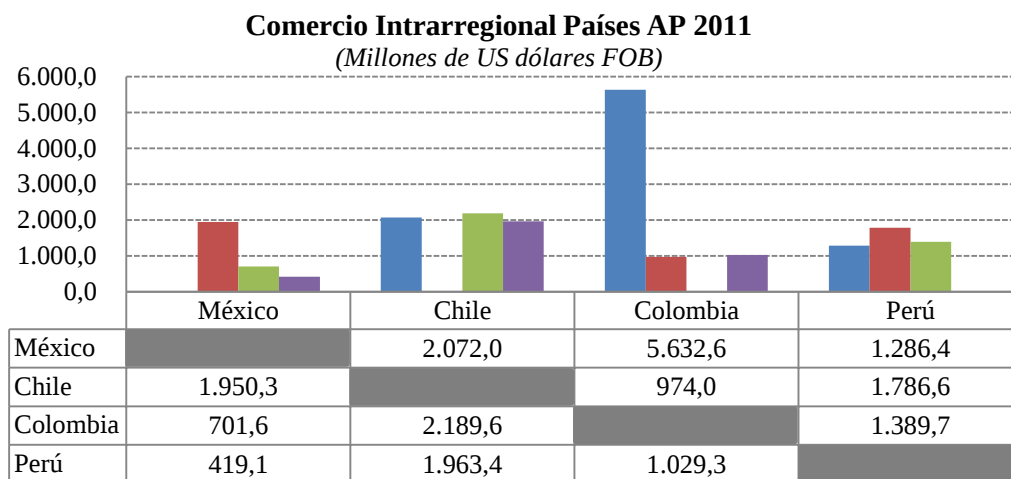
Ilustración 3



Fuente: (CEPAL, 2011a, 2012a, 2013a, 2014a), elaboración propia.

La Ilustración No. 3 grafica la situación de los flujos comerciales de este bloque. Si bien el año 2011 representó un incremento significativo respecto de los flujos comerciales de 2010, a partir de 2012 las exportaciones intrarregionales experimentaron una caída, debido principalmente a que posterior a la crisis económica y financiera que sacudió al mundo, el comercio en general sufrió una contracción significativa que afectó a todas las regiones del mundo, incluyendo América Latina y el Caribe. Desde entonces, la recuperación ha sido lenta, pues los países de la región han estado propensos a las variaciones y caídas de los precios internacionales de los bienes.

Ilustración 4

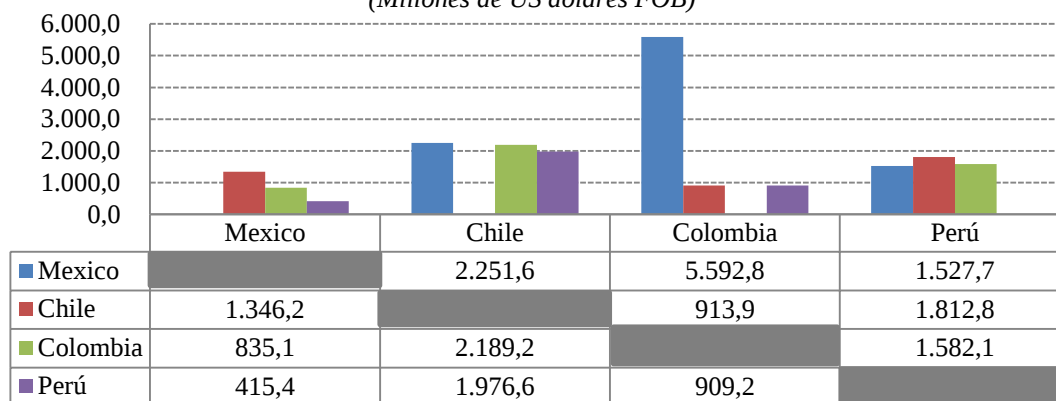


Fuente: (CEPAL, 2012a), elaboración propia.

Ilustración 5

Comercio Intrarregional Países AP 2012

(Millones de US dólares FOB)

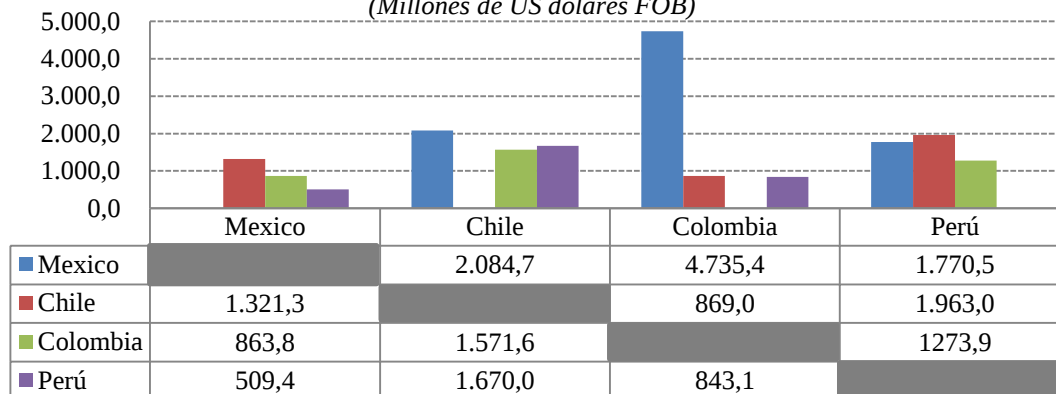


Fuente: (CEPAL, 2013a), elaboración propia.

Ilustración 6

Comercio Intrarregional Países AP 2013

(Millones de US dólares FOB)

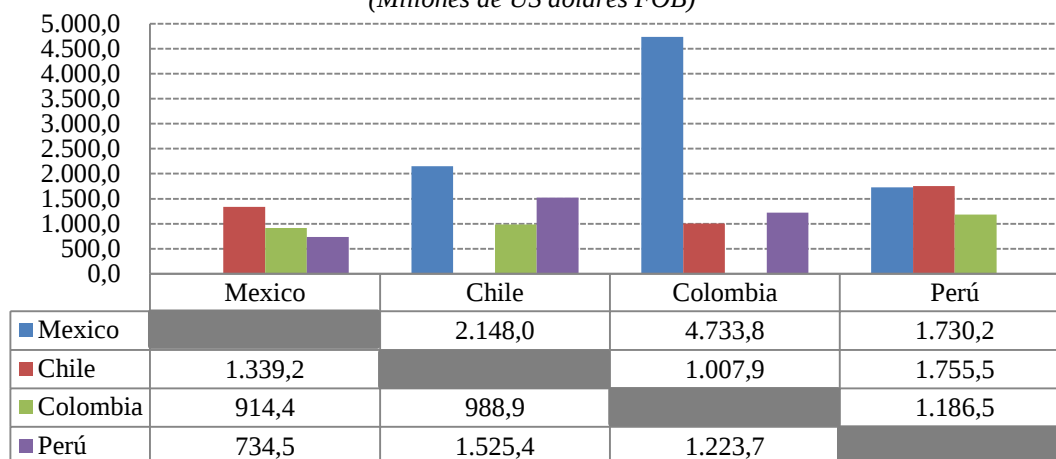


Fuente: (CEPAL, 2014a), elaboración propia.

Ilustración 7

Comercio Intrarregional Países AP 2014

(Millones de US dólares FOB)



Fuente: (ALADI, 2014a), elaboración propia.

Las Ilustraciones No. 4, 5, 6 y 7 grafican los flujos comerciales dentro del bloque. México es mayor exportador de bienes hacia los tres miembros, e importa más bienes provenientes de Chile, en comparación con los de Colombia y Perú. Colombia es el mayor destino de las exportaciones provenientes de México, que casi triplican a las de Chile y Perú.

En el caso de Perú, en el año 2011 y 2012, las exportaciones de Colombia y México hacia este país mantenían niveles similares; en tanto que, en los dos siguientes años México aumenta su comercio y junto con Chile son el principal destino de las importaciones hacia ese país. Lo mismo ocurrió con Chile, cuyas importaciones provenientes de México y Colombia durante el 2011 y 2012 eran similares. Actualmente, México ocupa el primer lugar, seguido por Perú y Colombia.

2.2. Relaciones comerciales intra UNASUR

La zona que integran los países de la UNASUR concentra el 68% de la población de América Latina convirtiéndola en una de las subregiones más urbanizadas del mundo, representando además un 6,1% del PIB mundial. Sus doce miembros tienen una economía basada en la especialización y exportación de productos básicos, principalmente alimentos, hidrocarburos, metales y minerales (CEPAL, 2014b: 44).

América del Sur constituye una subregión geográficamente caracterizada por una exuberante riqueza natural, por ende, los países miembros de UNASUR cuentan con un potencial enorme para trabajar en conjunto por su desarrollo y para el bienestar de los habitantes (UNASUR, s.f.-d). Las tablas e ilustraciones subsiguientes detallan información relativa al comercio intrarregional entre este bloque en el período 2008-2014.

Tabla 4
Exportaciones Intra Bloque UNASUR 2008-2014
Millones de US\$ FOB

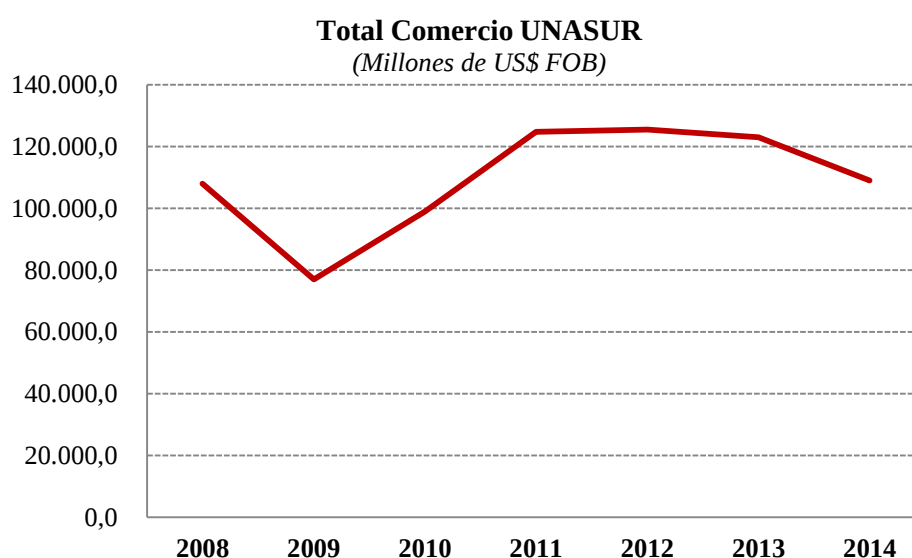
Año	Valor US\$	Δ %
2008	108.008,4	
2009	77.035,4	-28,7%
2010	98.941,6	28,4%
2011	124.790,3	26,1%
2012	125.482,0	0,6%
2013	122.988,4	-2,0%
2014	108.971,2	-11,4%

Fuente: (ALADI, 2014b; CEPAL, 2009a, 2010a, 2011a, 2012a, 2013a, 2014a).

Elaborado por: Carrera, P.

Las exportaciones intrarregionales de UNASUR en el período 2008-2014, promediaron los US\$ 127.382,2 millones. En el año 2009, como consecuencia de la crisis económica global, el comercio en esta subregión se contrajo en un 28,7%. A partir del año 2010 se comienza a observar una mejoría, que se mantiene a lo largo del 2011. A partir del 2012, se produce una desaceleración de las exportaciones y el comercio intrarregional disminuye. En 2013 y 2014 se observa una contracción del comercio que es más pronunciada en 2014, como consecuencia de la baja de los precios internacionales de los bienes.

Ilustración 8



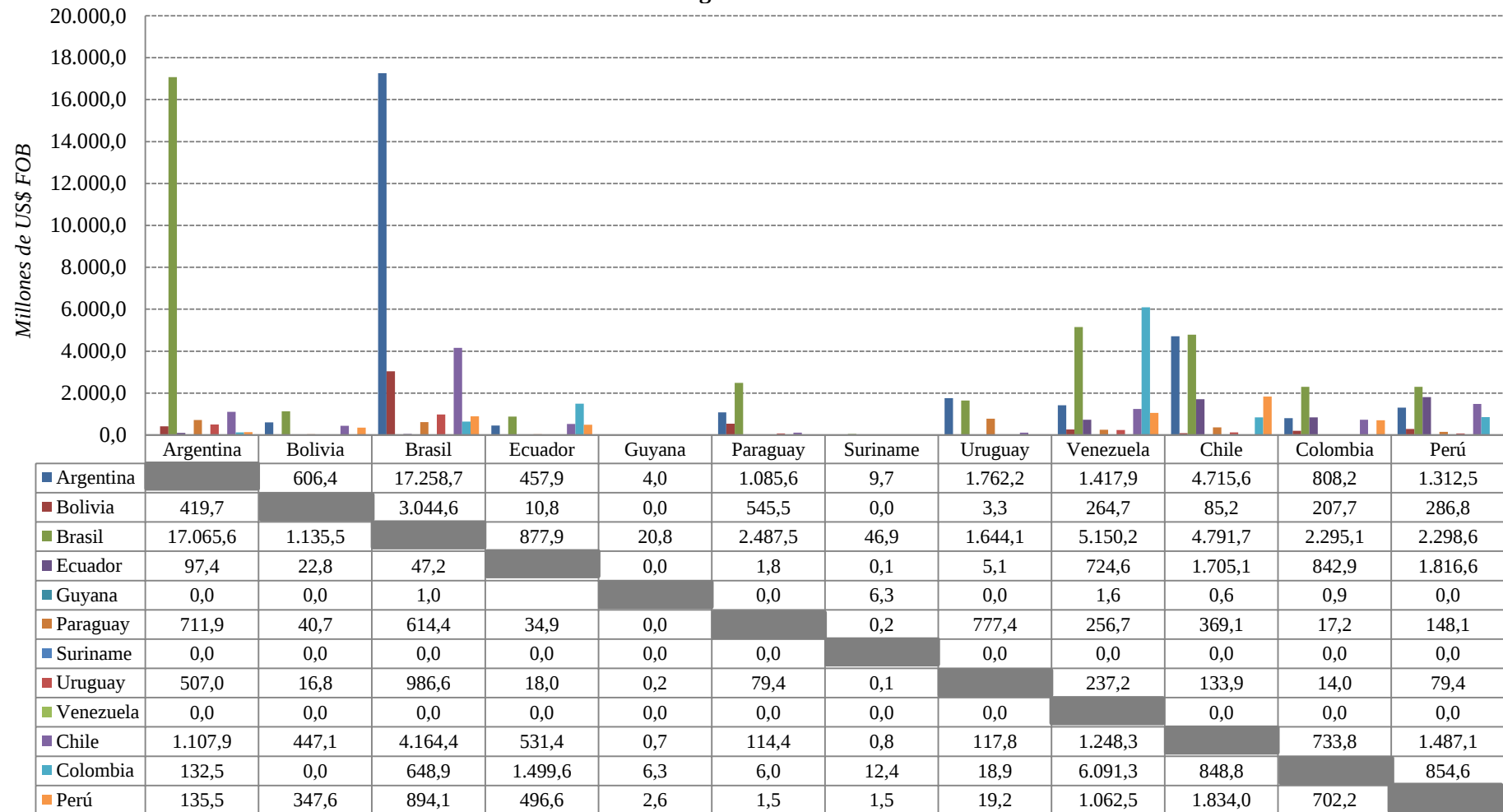
Fuente: (ALADI, 2014a; CEPAL, 2009a, 2010a, 2011a, 2012a, 2013, 2014a; International Trade Centre, 2014), elaboración propia.

La Ilustración No. 8 muestra la evolución del comercio intrarregional en la UNASUR, que se vio fuertemente afectado por la caída de los precios internacionales

de bienes, siendo los más afectados fueron los países exportadores de energía, petróleo y minerales. Además, a inicios del 2009 una fuerte sequía provocó pérdidas en el sector agrícola. Para finales de ese año y durante el primer trimestre del 2010, América del Sur mostró mayores tasas de recuperación con Brasil a la cabeza, seguido de Uruguay, Paraguay, Argentina y Perú. (CEPAL, 2010b: 15-16). Tendencia que continuó hasta el 2013.

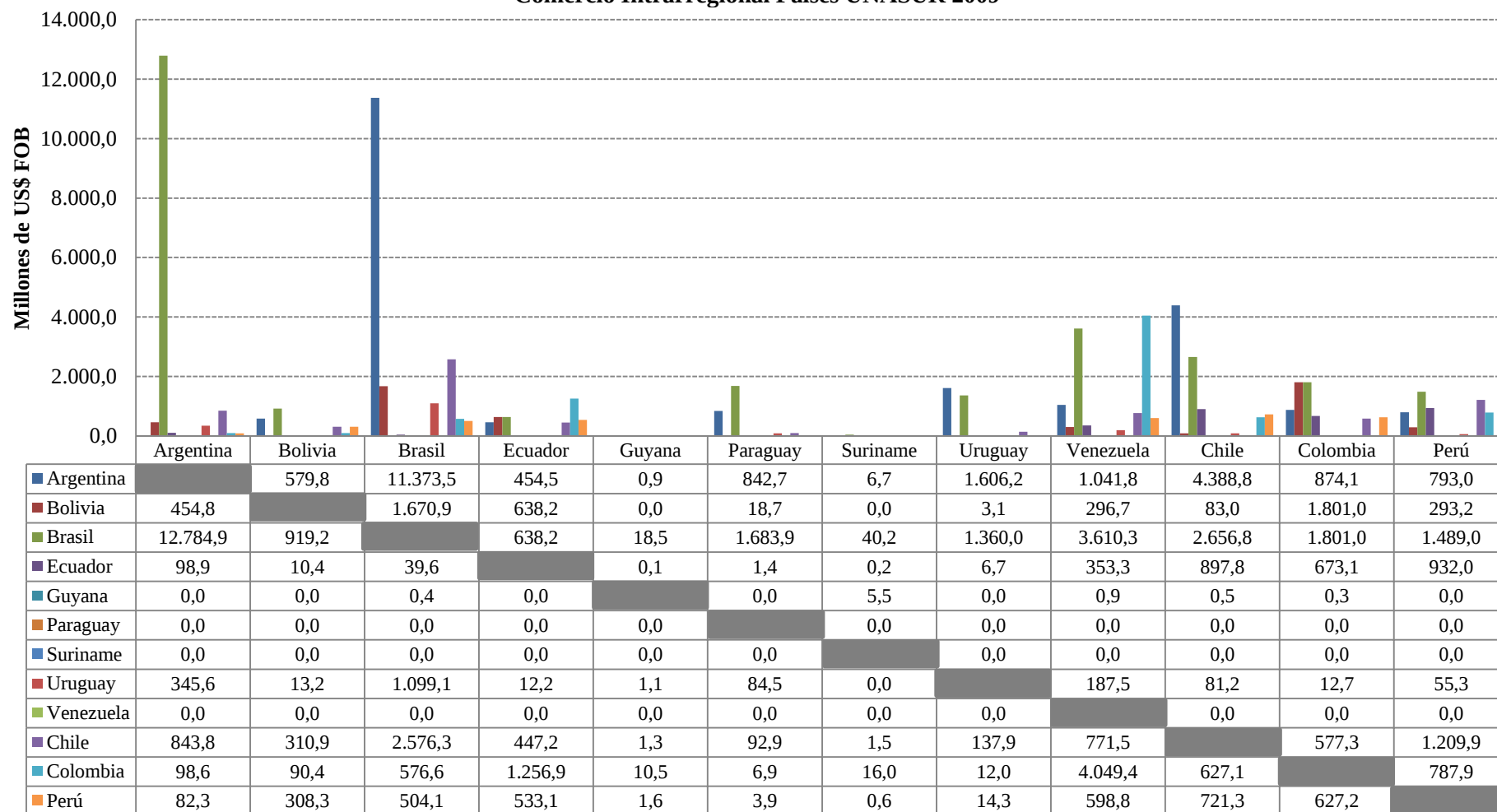
Sudamérica es dependiente de las economías asiáticas, las cuales demandan un gran porcentaje de materia prima proveniente de esta subregión, por lo tanto, el dinamismo de esas economías afecta directamente a los resultados de los países sudamericanos y por ende al comercio intrarregional del bloque de UNASUR. Esto se ve reflejado en las caídas consecutivas de los flujos comerciales entre 2013 y 2014 (CEPAL, 2012b: 25). Si bien los países miembros han logrado salir adelante, sin duda alguna la economía y el comercio todavía no se recuperan ni alcanzan los valores niveles a la crisis.

Ilustración 9
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2008



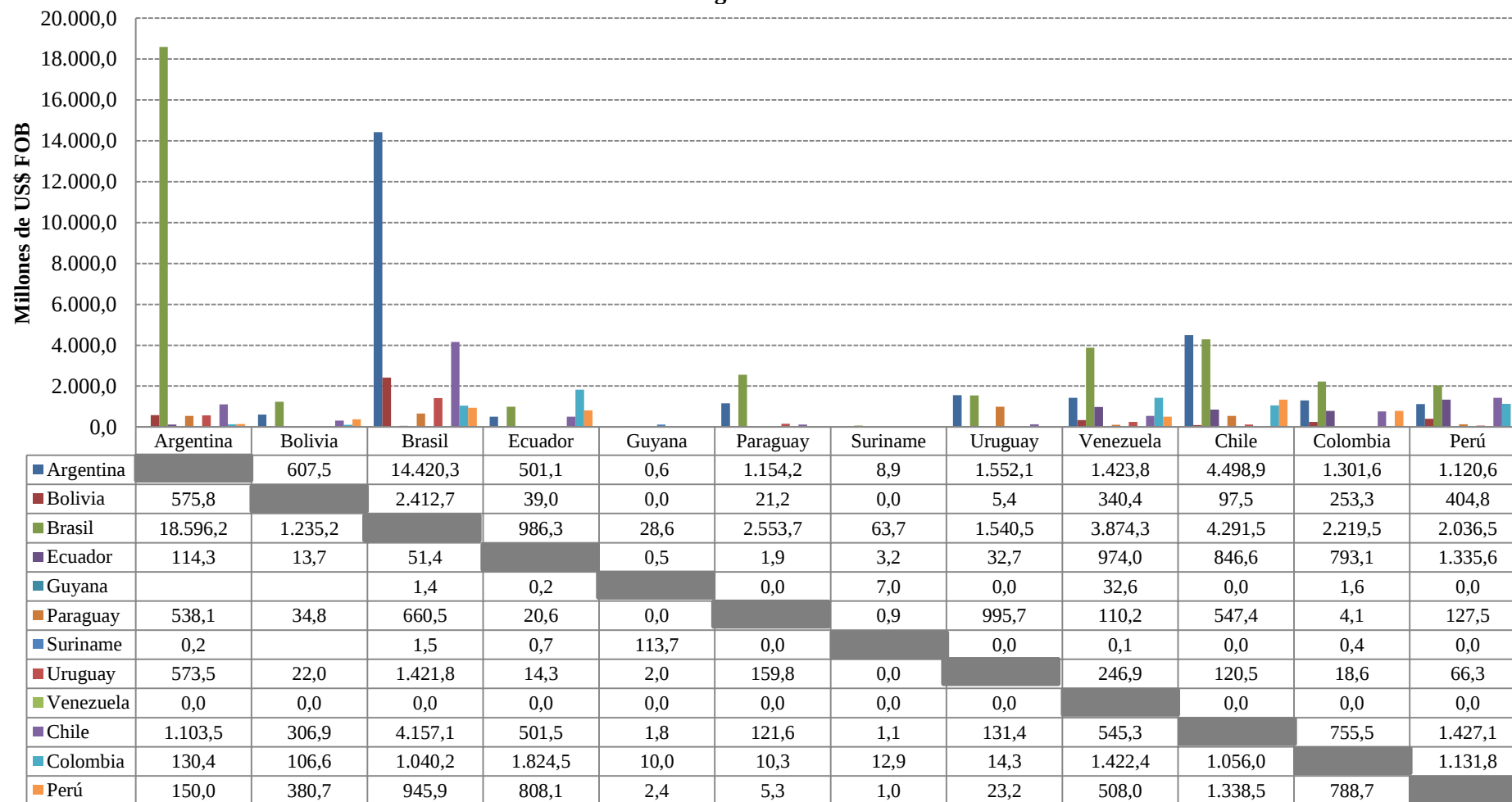
Fuente: (CEPAL, 2009a), elaboración propia.

Ilustración 10
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2009



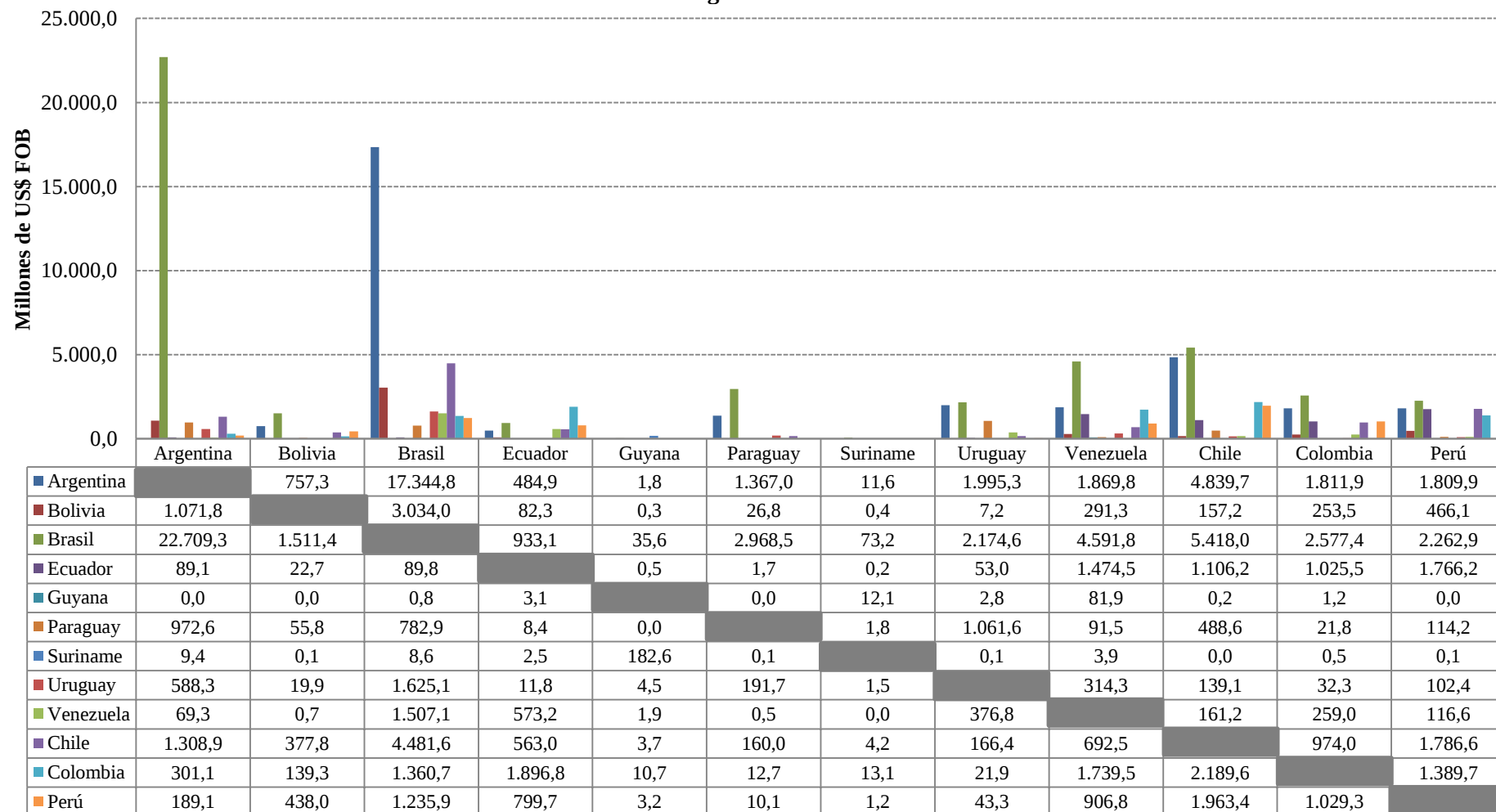
Fuente: (CEPAL, 2010a), elaboración propia.

Ilustración 11
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2010



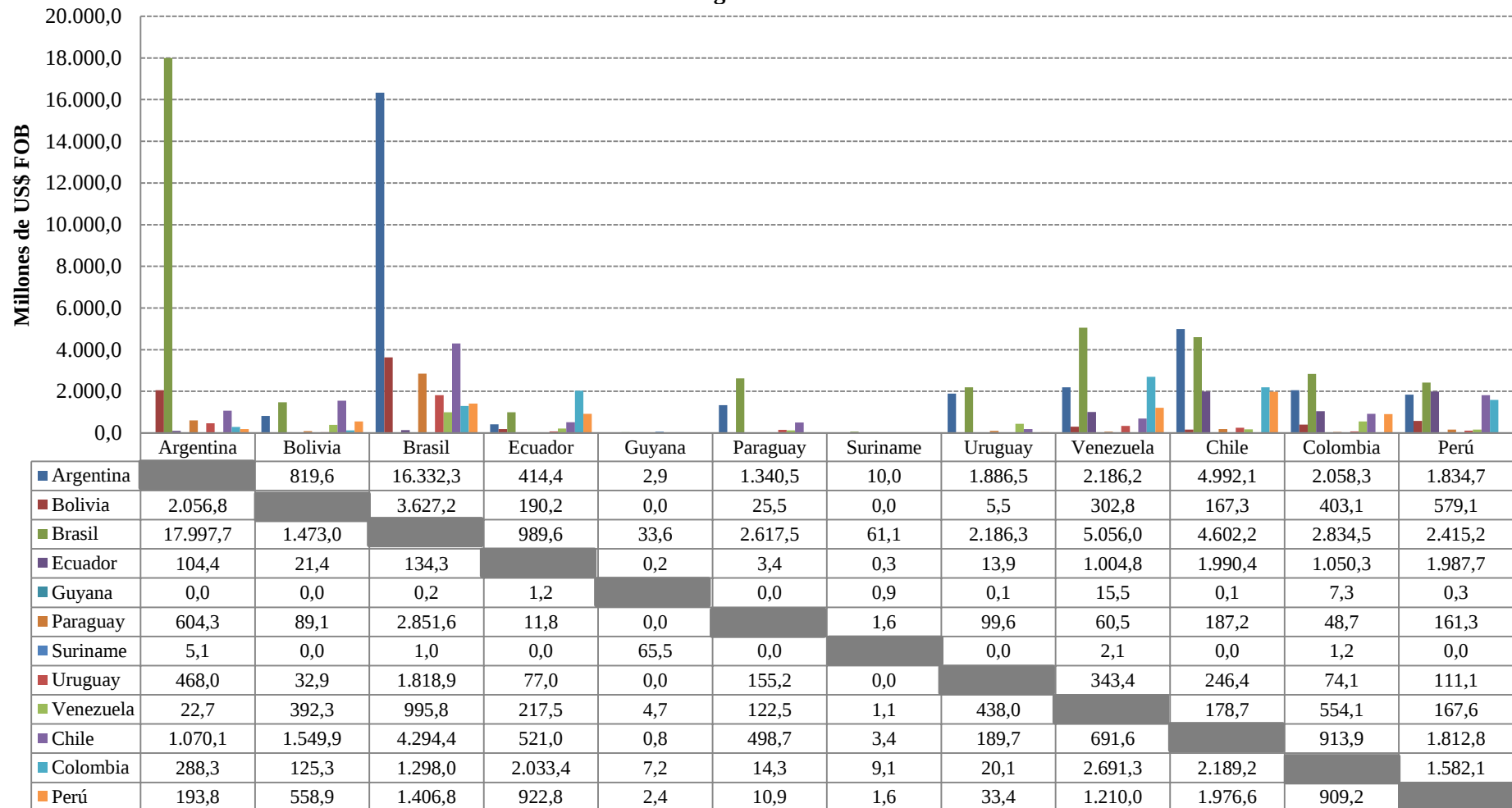
Fuente: (CEPAL, 2011a), elaboración propia.

Ilustración 12
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2011



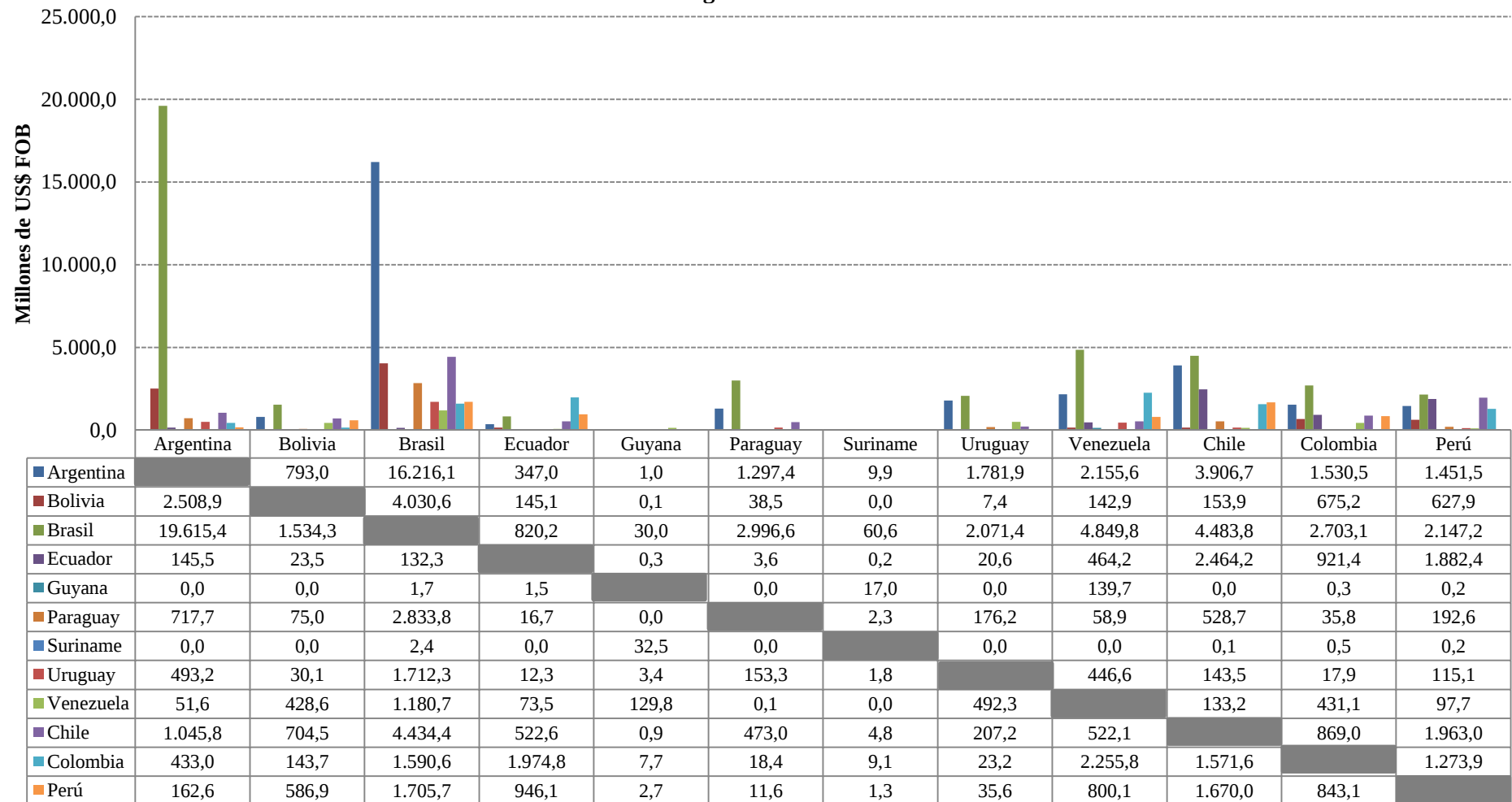
Fuente: (CEPAL, 2012a), elaboración propia.

Ilustración 13
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2012



Fuente: (CEPAL, 2013a), elaboración propia.

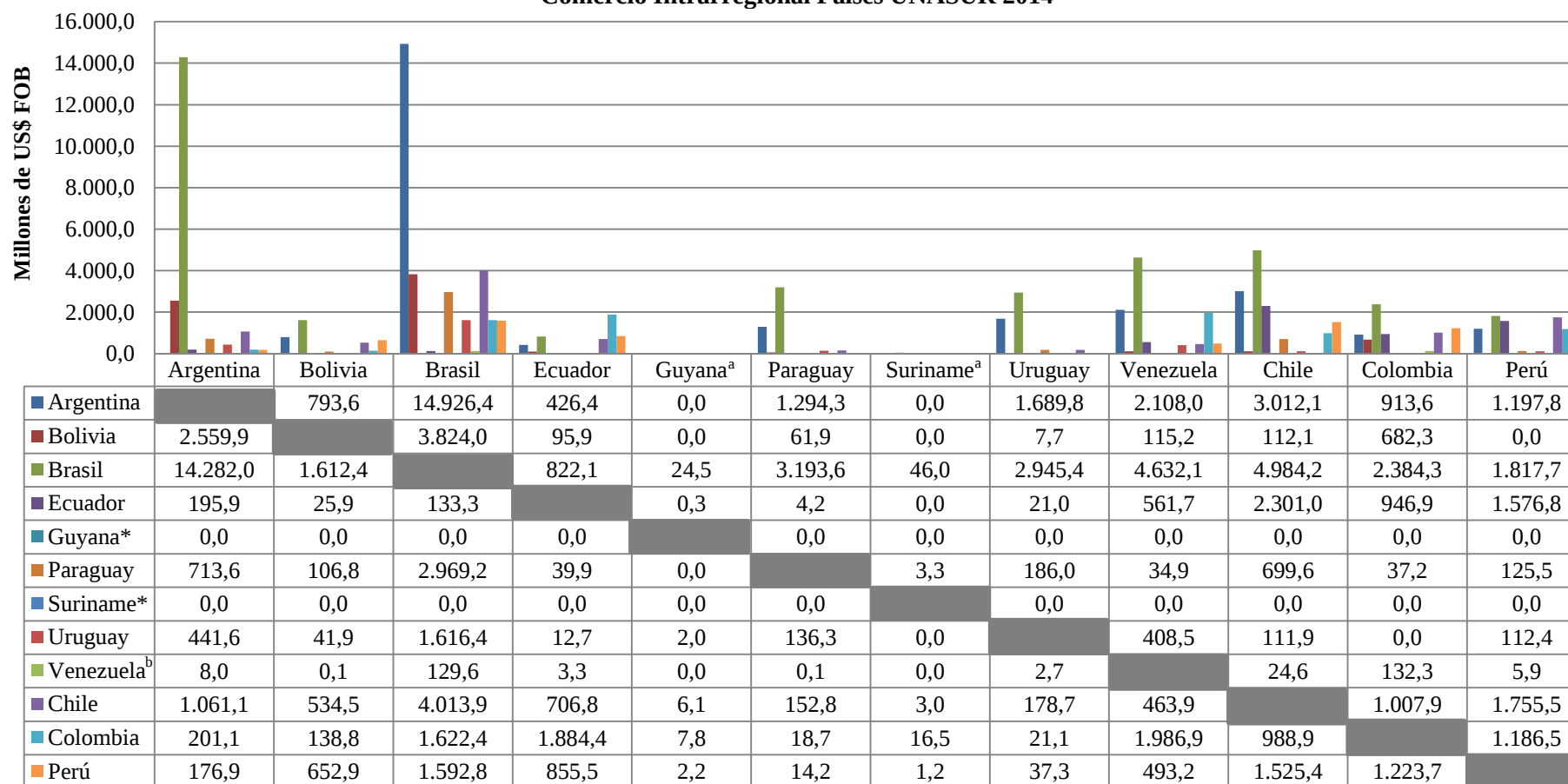
Ilustración 14
Comercio Intrarregional Países UNASUR 2013



Fuente: (CEPAL, 2014a), elaboración propia.

Ilustración 15

Comercio Intrarregional Países UNASUR 2014



*Este cuadro no contiene los datos de las exportaciones de Guyana y Suriname, existe actualizados hasta el 2013.

^a Los datos de importaciones de Suriname y Guayana fueron obtenidos de International Trade Centre (ITC).

^b Los datos de Venezuela corresponden a enero-mayo de 2014.

Fuente: (ALADI, 2014a; International Trade Centre, 2014), elaboración propia.

Las ilustraciones No. 9 a la No.15, que se presentan en las páginas anteriores, reflejan de manera más detallada la realidad económica de la región, los flujos comerciales y las variaciones anuales por país miembro de la UNASUR en los años que comprenden del 2008 al 2014.

Sin duda, el 2009 fue un año crítico para la región y por ende para los bloques regionales. Las exportaciones se contrajeron significativamente y partir de entonces el comercio ha incrementado ligeramente, manteniéndose estable en los últimos 3 años.

Brasil y Argentina son los países con mayores flujos comerciales y lideran este bloque. Ambos no sólo constituyen socios comerciales importantes entre sí, sino también para el resto de países miembros. Chile, Colombia, Perú y Venezuela también mantienen relaciones comerciales más diversificadas con el resto de países, sin embargo, las cifras no alcanzan a las de Brasil y Argentina.

Ecuador, Bolivia, Uruguay y Paraguay registran flujos comerciales más moderados y menos dinámicos que el resto de países. Suriname y Guyana son los países con menos participación en el comercio intrarregional, registran en el período leves variaciones, siendo sus principales socios de donde provienen la mayoría de las importaciones: Brasil, Colombia y Argentina.

2.3. Relaciones comerciales entre AP y UNASUR

Los flujos comerciales entre la Alianza del Pacífico y UNASUR constituyen un aporte significativo al comercio de la región, pues dentro de éstos se encuentran dos de las economías más importantes: Brasil y México. Para comprender mejor la situación del comercio intrarregional y tener una perspectiva más amplia, se analizará el período 2008-2014, tomando en cuenta que, a partir del año 2011, la AP se consolida como bloque de integración regional. Esto permitirá acercarse a la realidad y da la oportunidad de plantear una agenda con temas prioritarios en la región.

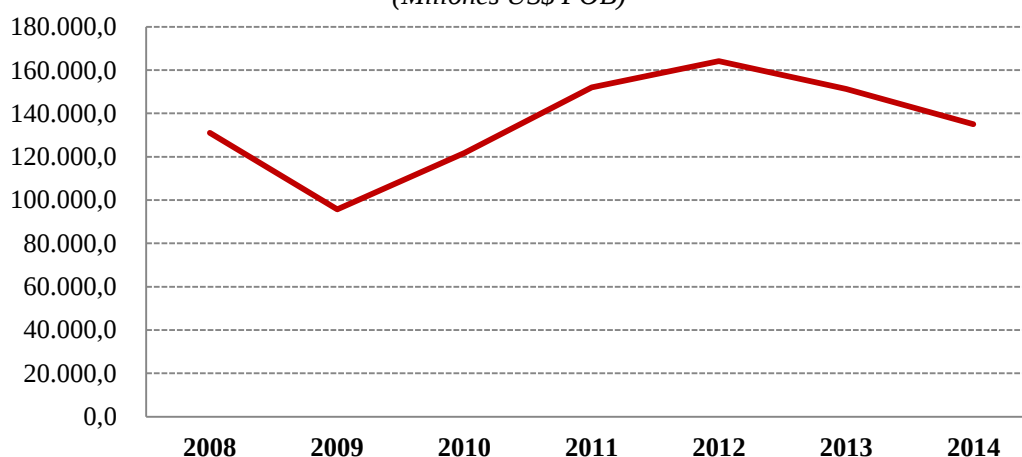
Tabla 5
Total Comercio Países AP-UNASUR
Millones de US\$ FOB

Año	Valor US\$	Δ %
2008	130.982,6	
2009	95.737,1	-26,9%
2010	121.786,5	27,2%
2011	152.104,1	24,9%
2012	164.186,5	7,9%
2013	151.329,4	-7,8%
2014	134.989,6	-10,8%

Fuente: (ALADI, 2014a; CEPAL, 2009a, 2010a, 2011a, 2012a, 2013, 2014a; International Trade Centre, 2014), elaboración propia.

En el período mencionado, en promedio, los flujos comerciales entre estos bloques se sitúan en los US\$ 135.873,7 millones. El crecimiento promedio en 2010 fue de 27,2% tal y como lo muestra la Tabla 5. En tanto, a partir de 2011 se nota una desaceleración del crecimiento del comercio intrarregional, observándose una contracción a partir del año 2013 asociada a diversos factores que se explican más adelante.

Ilustración 16
Total Comercio Países AP-UNASUR
(Millones US\$ FOB)



Fuente: (ALADI, 2014a; CEPAL, 2009a, 2010a, 2011a, 2012a, 2013a, 2014a), elaboración propia.

A partir de octubre de 2008, el volumen y precios de las exportaciones caen, las remesas disminuyen y se produce un deterioro de las expectativas de consumidores y productores, provocando que el crecimiento regional se detenga. La crisis produjo diversos efectos en la economía y comercio de la región en general, afectando principalmente al mercado de bienes. Por ende, en el año 2009, el ingreso proveniente

de las remesas, el consumo privado y el flujo de turistas¹⁸ tuvo una reducción significativa (CEPAL, 2009b: 11, 12, 18).

Todas estas variables incidieron en la economía de los países, las exportaciones enfrentaron una reversión acompañada de la disminución de los precios internacionales de los bienes, que afectó considerablemente al intercambio intrarregional como se ve reflejado en la Ilustración No. 16. Es importante tomar en cuenta que, para la mayoría de países de la región sus principales destinos de las exportaciones son Estados Unidos, la Unión Europea y China, cuya demanda también se redujo durante el año 2009.

Para finales de 2009, la situación comienza a cambiar y el comercio muestra una importante recuperación que se mantiene hasta finales de 2012, cuando inicia una nueva etapa de desaceleración. Algunos factores de carácter interno y externo incidieron en la recuperación. Dentro de los externos, el precio internacional y volumen de las exportaciones mostraron un incremento importante, la economía de Estados Unidos mostró una recuperación importante, Asia demandó sostenidamente bienes provenientes de la región y en Europa también se mostraron signos de mejoría (CEPAL, 2010b: 11).

Internamente, los gobiernos implementaron políticas fiscales y monetarias, programas para aumentar la demanda interna y lograr que el consumo privado y la inversión aumenten (CEPAL, 2010b: 12). Esto provocó un déficit comercial en la mayoría de los países. Sin embargo, en 2010, Brasil y México incrementaron el volumen de sus exportaciones, y esto produjo un crecimiento en el flujo de bienes intrarregional como consecuencia del aumento del consumo y la demanda interna de los países y el precio internacional de los bienes (principalmente alimentos, bebidas, energía y combustible) (CEPAL, 2011b: 21-22).

Desde el primer trimestre de 2011 Estados Unidos comienza a mostrar signos de recuperación que le dan liquidez, y al ser uno de los mayores socios comerciales para los países que conforman estos dos bloques, trajo beneficio al movimiento de bienes. (CEPAL, 2011b: 20). La tendencia de crecimiento en la región fue menos intensa durante ese año.

¹⁸ Una de las causas por las que se redujo el flujo de turistas intrarregional y hacia la región, fue el brote del virus AH1N1, conocido como gripe porcina, que afectó en mayor intensidad a Sudamérica (CEPAL, 2009b: 12).

En los primeros meses de 2012 aumentó el precio de los granos y benefició a los países de AP y UNASUR, Sin embargo, en el segundo trimestre, el precio del petróleo bajó significativamente. La demanda disminuyó y la oferta aumentó, provocando un fuerte golpe a la región. Esto produjo la desaceleración de las exportaciones, pero durante este año, fue el volumen exportado lo que impulsó el crecimiento de las mismas, pues los precios se mantuvieron en descenso (CEPAL, 2012b: 28, 34-35).

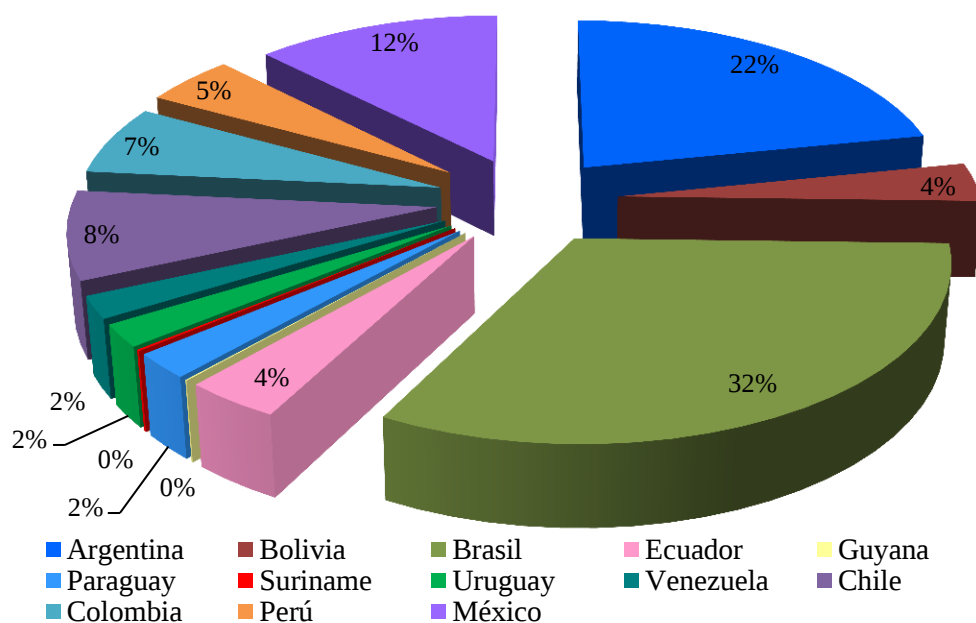
A partir de 2013, el precio de los productos básicos de exportación mostró una evolución decreciente y esta variación de precios tuvo efectos directo en el intercambio regional, que disminuyó en 2014 también. Por ende, la desaceleración de las exportaciones, se ve reflejada en la caída del comercio intrarregional. Otros factores que influyeron en esta caída fueron: el lento crecimiento de la demanda global, la contracción de las remesas provenientes de Europa y la continua caída del precio del petróleo (CEPAL, 2013b: 34-37).

En el 2014 la tendencia de desaceleración continuó. La balanza de bienes se deterioró nuevamente y se produjo un estancamiento y descenso de los precios de varios de los principales bienes de exportación de la región. Los conflictos políticos internacionales en Iraq, Ucrania y Libia influyeron en la baja del precio del petróleo, afectando a los países exportadores de hidrocarburos y reflejando caídas en las exportaciones (CEPAL, 2014b: 30, 34, 40). La economía está interconectada y diversos sucesos inciden directamente en la realidad y situación de cada región.

Las ilustraciones a continuación muestran de manera gráfica la dinámica comercial entre estos dos bloques durante el período 2011-2014:

Ilustración 17
Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2011

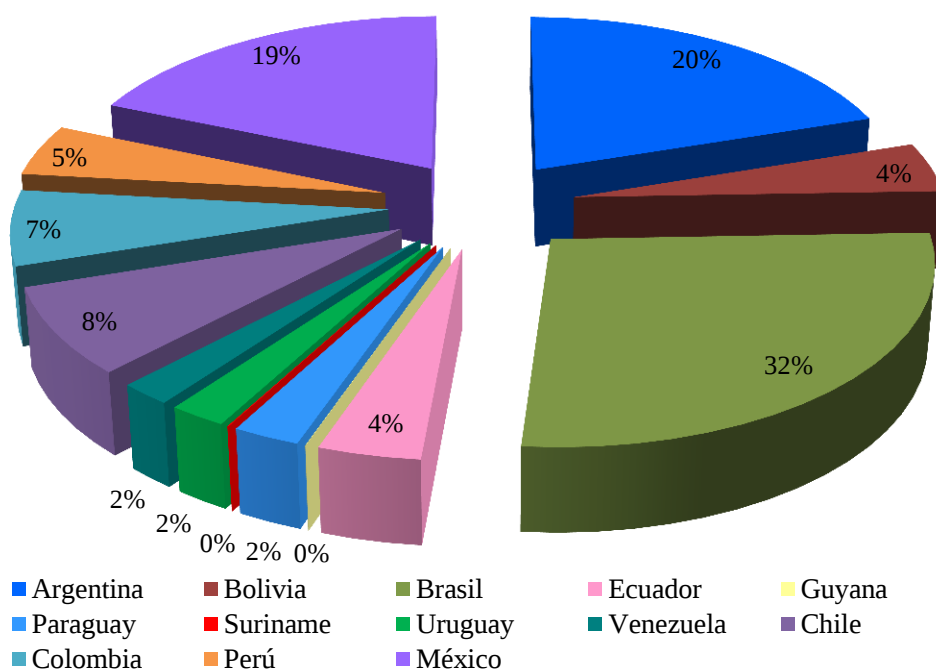
Distribución porcentual



Fuente: (CEPAL, 2012a), elaboración propia.

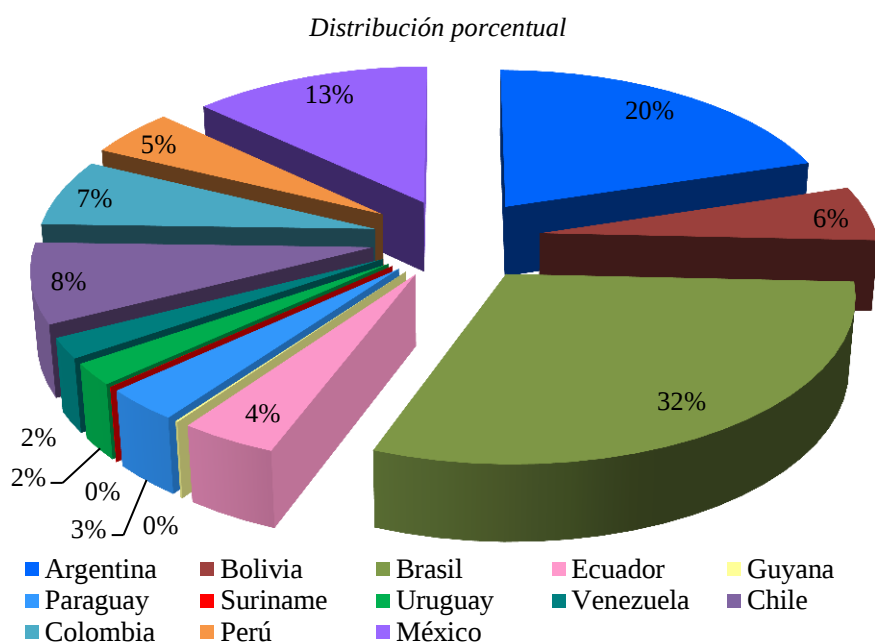
Ilustración 18
Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2012

Distribución porcentual



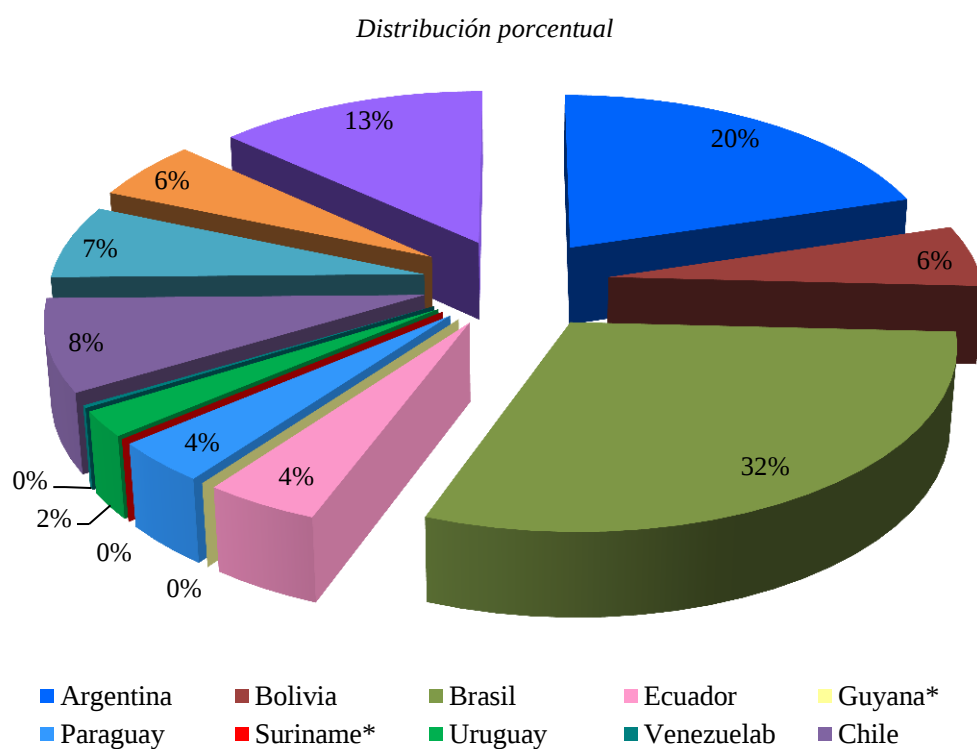
Fuente: (CEPAL, 2013a), elaboración propia.

Ilustración 19
Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2013



Fuente: (CEPAL, 2014a), elaboración propia.

Ilustración 20
Comercio Intrarregional AP-UNASUR 2014



* Este cuadro no contiene los datos de las exportaciones de Guyana y Suriname

Fuente: (ALADI, 2014b; International Trade Centre, 2014), elaboración propia.

Los flujos comerciales analizados son una prueba de los efectos directos que la situación internacional tiene en el comercio intrarregional. Las ilustraciones No. 17 a la No. 20 reflejan que las economías que mayor aportan al comercio entre estos dos bloques, con variaciones mínimas anuales, son Brasil, México, Argentina y Chile. Perú, Bolivia y Paraguay muestran un leve incremento de sus exportaciones intrarregionales, mientras que las de Colombia, Ecuador, Uruguay, y Venezuela se mantienen constantes. Guayana y Suriname constituyen un caso particular, pues su participación en el comercio intrarregional es mínima.

La estadística recabada a lo largo del capítulo brinda una perspectiva de la situación económica regional. Si bien los países miembros lograron salir adelante después de la crisis y las variaciones internacionales de los precios de bienes desde el 2008, existen varios aspectos en los que se requiere una acción coordinada y la cooperación entre bloques de integración para hacer frente a los desafíos de una manera conjunta. El plantear una agenda común en diversas áreas prioritarias puede ser el inicio.

Capítulo III

Agenda conjunta AP-UNASUR

En el capítulo anterior se analizó los flujos comerciales en la región en el marco de estos esquemas de integración. Si bien el comercio es un factor importante en materia de integración al promover el desarrollo y crecimiento económico, no es el único camino. Como se mencionó en un inicio, América Latina es una región unida por lazos históricos, lingüísticos y culturales, que más allá de la liberalización del comercio requiere de una acción concertada y cooperativa de los países que la integran con miras a fortalecer el desarrollo.

Los gobiernos de la región enfrentan un sin número de retos y obstáculos asociados a crisis económicas, de productividad, competitividad, sustentabilidad, reformas y regulación monetaria, financiera y fiscal, políticas públicas y el problema del cambio climático. Los desafíos son varios y el camino es la cooperación, a través de los organismos de integración existentes y las alianzas público-privadas que trabajen en la innovación, diversificación, incorporando conocimiento, tecnología y recursos humanos.

La integración es un proceso complejo y no siempre logra ser sostenido en el tiempo. Sin embargo, el compromiso de los países puede garantizar que los esfuerzos permanentes conduzcan a alcanzar las metas planteadas. Se requiere que los gobiernos den respuestas políticas técnicas, coordinadas, participativas e informadas frente a los desafíos presentes y futuros. De acuerdo con los estudios y estadísticas llevadas adelante por la CEPAL:

Existen alrededor de 180 millones de pobres y más de 70 millones de indigentes en la región, y pone de manifiesto la imperiosa necesidad de retomar la senda del crecimiento a tasas acordes con las necesidades sociales (...). Hacen falta políticas públicas que contribuyan a que la región alcance un nivel de competitividad adecuado para asegurar una inserción externa que permita crecer con mayor cohesión social (...). Esto requiere la combinación de políticas económicas y sociales (2009b: 47).

La pobreza y la desigualdad social es uno de los más grandes desafíos que enfrentan los países de la región. La lucha para combatir esta problemática social requiere del fortalecimiento del Estado y recursos que financien las políticas que deben implementarse. En este sentido, la adopción de la agenda sería el primer paso para

fomentar la integración, generando un espacio de diálogo y conciliación para redefinir metas conjuntas y proyectos.

La actuación de manera coordinada permitiría aprovechar los espacios existentes de cooperación e integración, tomando en cuenta la armonización paulatina de los acuerdos regionales y subregionales, la adopción de mecanismos de resolución de conflictos; los programas conjuntos en las áreas de la agenda; el fortalecimiento de la institucionalidad; todo esto para proyectar a la región al escenario mundial.

La convergencia entre la Alianza del Pacífico y la UNASUR, a través de una agenda conjunta, está encaminada hacia la consolidación de un espacio más amplio y unificado de cooperación regional encaminada hacia una mejor gestión de los recursos naturales y humanos, de financiamiento, tecnología, emprendimiento e innovación, así como un estímulo para el crecimiento y progreso de la región.

En consecuencia, considerando que existen miembros comunes en ambas organizaciones y que, de hecho, ya se han realizado esfuerzos por establecer políticas conjuntas en sus respectivos esquemas de integración, podría resultar conveniente que se tome en cuenta una agenda enfocada en alcanzar una cooperación entre bloques para que los países que no forman parte de uno de estos organismos, puedan ampliar sus perspectivas y alcances en pro de la integración regional.

El planteamiento de una agenda en temas prioritarios y de interés colectivo para los países, permitiría sentar las bases para una integración de alcance regional con miras a integrar integraciones. La diversificación de la estructura productiva y exportadora constituye un estímulo para el crecimiento, y una estrategia que permitiría alcanzar un desarrollo con igualdad y equidad, que es uno de los objetivos que persiguen ambas organizaciones.

Desde hace varias décadas, los esquemas de integración en el continente han buscado, sin éxito, la consecución del fin principal que persiguen los países al integrarse, esto es: reducir las asimetrías y lograr una cohesión social para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de los Estados miembros (CEPAL, 2011c: 15-16). Estos puntos estarían planteados en la agenda de forma que se consolide el camino para alcanzar estos objetivos.

La diversificación del comercio intrarregional permitiría profundizar un espacio económico que sea accesible a las PYMES, generador de empleo y con contenido tecnológico innovador para volver competitiva a la región en el escenario mundial. Las actividades prioritarias son aquellas vinculadas a los principales productos de exportación en la región.

El trabajo coordinado de los países, con miras a la creación de cadenas de valor¹⁹, debería partir de la implementación de políticas públicas nacionales en sectores industriales, empresariales, laborales, de exportación y comercio; que se enmarquen dentro de las actividades planificadas en los esquemas de integración regional. En este sentido, se debería tomar en cuenta las ventajas logísticas, geográficas, cercanía de mercados de consumo, recursos humanos y tecnológicos, la protección ambiental.

En este sentido, resulta importante que las políticas de integración estén encaminadas a reforzar el rol de los denominados servicios modernos para que contribuyan al desarrollo de la productividad. La suma de estos esfuerzos brindaría a las pequeñas, medianas y grandes empresas, que formen parte de cadenas de valor, una oportunidad para su inserción en el mercado mundial. Dentro de los servicios modernos se pueden citar: consultoría, publicidad, marketing, asistencia legal, contabilidad, finanzas, TIC, ingenierías, control de calidad, entre otras.

La voluntad política de los gobiernos sería el primer paso para lograr la adopción de una agenda común en temas prioritarios definidos a través de la concertación y el diálogo, tomando en cuenta la importancia del intercambio de experiencias e información para ser replicadas en los demás países. Por lo tanto, la agenda tomaría se basará en las siguientes áreas y materias que forman parte del trabajo individual emprendido por la AP y UNASUR respectivamente, y que constituyen puntos de interés compartido:

¹⁹ Como se mencionó en la introducción, la globalización trajo como consecuencia cambios tecnológicos, en la organización industrial y en la división internacional del trabajo, dando como resultado la fragmentación de dichos procesos, que, actualmente se han dividido en diversas fases que se realizan en diferentes partes. A esto se le conoce como cadenas de valor, que son el conjunto de actividades (durante la producción, distribución y comercialización) que dan valor al producto final (Romero Luna, 2009: 200-202).

3.1. Facilitación y promoción del comercio

La agenda de trabajo en esta área, estaría orientada a facilitar el comercio intrarregional y externo, tomando en cuenta que los cambios a realizarse y los programas de acción a implementarse deben ser aplicados con una visión regional aprovechando las ventajas comparativas y competitivas de cada país.

El objetivo de trabajar en la facilitación y promoción del comercio, se enfoca a que el Grupo Técnico de Comercio e Integración, Servicios y Capitales, PYMES, Operador Económico Autorizado de la AP, junto con el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de la UNASUR, se reúnan para planificar estrategias de cooperación enfocadas en las siguientes temáticas:

- Trabajar en la definición de estándares comunes aplicables en ambos esquemas de integración.
- Estudiar la armonización de normas ISO²⁰, técnicas, sanitarias, fitosanitarias cuando exista industrias en común.
- Considerar la reducción arancelaria, para un uso más intensivo de los productos y tecnologías en la región.
- Coordinar una instancia para fortalecer la recopilación de estadísticas del comercio de servicios por origen, destino y prestación, a través de un programa en conjunto que armonice y estandarice la información sobre el comercio en general.
- Analizar el problema de movilidad de personas, brindando facilidad a las personas que viajan por negocios, para posteriormente incluir a otros grupos.
- Buscar acuerdos sobre integración de los sistemas de seguridad social.
- Realizar intercambios de buenas prácticas en las distintas áreas temáticas.

La meta sería ir construyendo un camino que conduzca hacia la unificación paulatina de mercados que estimule el comercio, la inversión, promueva la inserción regional y permita alcanzar desarrollo y bienestar para las personas. De esta manera, los

²⁰ La Organización Internacional para la Normalización (International Organization for Standardization – ISO) fue creada en 1946 con el objetivo de facilitar el intercambio de bienes y servicios entre países a través de valoraciones y normas que garanticen la calidad del producto o servicio. Está conformada por más de 110 países. Desarrolla normas en todas las áreas industriales, las cuales son adoptadas voluntariamente por los países (González González, 1998: 2, 17).

programas de trabajo conjunto, enfocados en las diferentes áreas sobre facilitación del comercio, permitirían simplificar los trámites y actividades conexas vinculadas al comercio y motivarían a diversos sectores económicos y sociales a emprender e innovar. Por lo tanto, tal y como se mencionó la agenda constituiría el primer paso, que eventualmente llevaría a la construcción de un mayor enfoque de integración.

Los respectivos grupos de trabajo, estarían encargados de establecer el plazo respectivo para alcanzar los objetivos. Posterior a la reunión de coordinación, se necesitará eventualmente la participación y apoyo de otras instancias dentro de ambas organizaciones. En conjunto, todos estos esfuerzos permitirán la creación de cadenas de valor que permitan la proyección de la región en el mercado internacional, de una manera más eficiente y positiva.

3.2. Infraestructura

Uno de los principales problemas y obstáculos que enfrenta la región es la falta de infraestructura. La carencia de eficientes sistemas de transporte y movilización encarecen las actividades económicas por los elevados costos de transportación. Por esta razón es importante trabajar en la elaboración de proyectos viables de infraestructura de transporte que permitan una fluidez norte-sur y atlántico-pacífico para lograr la interconectividad de la región (COSIPLAN-IIRSA, 2012).

Resulta indispensable que el Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeación (UNASUR) y el Grupo de Alto Nivel (AP), coordinen acciones para poder iniciar un trabajo conjunto materia de infraestructura regional. En este sentido, UNASUR se encuentra más adelantada por el trabajo realizado por COSIPLAN-IIRSA²¹, por ello es importante el fortalecimiento de programas y proyectos que puedan incluir y ser beneficiosos para ambos bloques.

3.3. Educación, ciencia, tecnología e innovación

El posicionamiento regional y su inserción en los mercados internacionales se lograrán únicamente mediante el trabajo cooperativo de los países miembros en temas de educación, ciencia, tecnología e innovación. Varios países carecen del financiamiento y recursos humanos para trabajar en estas áreas, por esta razón es

²¹ Ver apartado 1.3.1., Capítulo I: Consejos Ministeriales y Sectoriales.

indispensable que dentro de la agenda se analice la posibilidad de la suscripción de acuerdos de cooperación en estas materias.

El Grupo Técnico de Educación y de Innovación (AP), junto con el Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Suramericano de Educación (UNASUR), serían las instancias encargadas de trabajar conjuntamente y coordinar un plan de trabajo que tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Analizar la posibilidad de replicar la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil que funciona exitosamente con éxito en la AP, para recabar información que permita tener un punto de partida sobre el cuál trabajar para lograr el objetivo.
- Analizar la posibilidad de ampliar el Programa de Vacaciones y Trabajo de la AP, hacia los miembros los demás miembros de la UNASUR.
- Desarrollar proyectos de investigación científica en áreas definidas como prioritarias para cada bloque, buscando convenios con distintas universidades e institutos, públicos y privados que apoyen la investigación.

La formación de talento humano mediante estudios de pregrado y postgrado en otros países de la región permitiría formar una generación de ciudadanas y ciudadanos que puedan aplicar y replicar esos conocimientos en sus respectivos países, guiados por una línea de trabajo y programas conjuntos regionales en el marco de los esquemas de integración.

La colaboración con el sector privado resulta indispensable, pues del esfuerzo conjunto público-privado podría lograr un mayor impacto con miras a formar una red de análisis global para fortalecer la capacidad prospectiva de la región y contar con información actualizada y real que permita plantear nuevos proyectos y acciones. A su vez, el desarrollo tecnológico y científico también conduciría a la participación de la región en cadenas de valor mundial en biotecnología, producción agroindustrial, forestal, piscícola, áreas de trabajo del presente con un potencial enorme en el futuro.

3.4. Turismo

América Latina, en su conjunto, podría convertirse en un destino mundial. Las iniciativas deben ser atractivas y articuladas, que aprovechen la riqueza natural y cultural que posee. El turismo regional contribuye al sentido integracionista porque nos

permite reconocernos e identificarnos como miembros de un mismo espacio geográfico. El flujo de turistas intrarregional y hacia la región, constituye un rubro importante para muchos de los países de la AP y de la UNASUR.

Las instancias de cada organización encargadas de trabajar en esta temática son el Grupo Técnico de Turismo y de Cooperación, junto con el Consejos Ministeriales y Sectoriales y COSIPLAN-IRRSA para temas de infraestructura. El objetivo es estudiar los puntos a continuación, para posteriormente traducirlos en programas o acciones que paulatinamente permitan fomentar el potencial turístico de la región a través de:

- Trabajar en la libre circulación de turistas a través de las fronteras (pasos, seguridad, aeropuertos).
- Coordinar con la/s entidades responsables en cada país en materia turística, acuerdos y/o programas de cooperación.
- Mejorar la accesibilidad e infraestructura turística
- Implementar programas/servicios para la seguridad de las y los turistas
- Promocionar a la región como destino turístico.

El desarrollo de la infraestructura en redes viales, comunicación, telecomunicación y turismo, contribuyen a reducir los altos costos de movilización y brindan seguridad a los turistas. De esta manera la región podría proyectarse como un destino turístico único y seguro. En este sentido, los resultados obtenidos de los encuentros organizados en UNASUR, pueden servir como base para entender la realidad que enfrenta cada país en esta área, y la AP puede aportar positivamente las experiencias en cuanto al Acuerdo de Cooperación en materia turística.

3.5. Sostenibilidad

El deterioro del medio ambiente y de los ecosistemas es una situación que se encuentra dentro de los temas prioritarios de ambos bloques. Hacer frente a esta situación requeriría de acción regional concertada y comprometida con el aprovechamiento ambientalmente sostenible. Además, constituye un trabajo conjunto y cooperativo que debe ser asumido en toda acción, plan, programa y agenda de estos organismos.

La Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático creada por la AP en el año 2012, debería abarcar a los demás países de la UNASUR, para analizar

el establecimiento de centros tecnológicos de interés compartido dedicados a la gestión de recursos hídricos, biodiversidad, erosión, deforestación, energías renovables no convencionales, cambio climático. De esta manera, los países miembros asumirían un compromiso con la sustentabilidad que se vería reflejado en cada proyecto individual y regional.

Además, es importante tomar en cuenta el uso de energías limpias y sustentables, la interconexión eléctrica, intercambios de gas natural y otras fuentes de energía, especialmente alternativa. Pues todo esto contribuye y aporta con el desarrollo de la región y la profundización de la integración de una manera sustentable y sostenida.

3.6. Relaciones Asia-Pacífico

En el capítulo anterior se analizó los flujos comerciales de la región y dentro del análisis se pudo observar la importancia de la dinámica de las economías asiáticas por su incidencia directa en la región. La materia prima demandada por esa región constituye un valor significativo dentro de las economías de los Estados Miembros de la AP y de la UNASUR, por esta razón es importante tener este punto dentro de la agenda.

El vínculo con China es un factor relevante y un acercamiento con la región Asia-Pacífico podría traer mayores vínculos comerciales y de inversión estratégicos. La región podría enfrentar este desafío de manera coordinada siempre que exista una visión concertada y políticas regionales adecuadas. Las relaciones Asia-Pacífico se conectan con el punto número uno de la agenda: la facilitación y promoción del comercio intrarregional para poder alcanzar una proyección y participación en la comunidad internacional.

En este sentido, además de trabajar en la construcción de una unificación entre bloques regionales de integración se buscaría la proyección frente a terceros bloques, en este caso las economías del Asia-Pacífico, cuya participación en el comercio con la región es de vital importancia para los países de ambos bloques.

Finalmente, es importante tomar en cuenta, que el desarrollo de una agenda conjunta y la implementación de programas y proyectos, requerirá el trabajo coordinado de los respectivos Grupos y Consejos expertos en el área, en conexión con los demás órganos de los cuales pudieran requerir ayuda o cooperación. Por lo tanto, resulta trascendental que los marcos normativos deberán ser compatibles en el tiempo, para de

esta manera, lograr avances hacia una integración regional profunda que alcance los objetivos planteados.

Conclusiones

A lo largo del desarrollo de la presente investigación se ha podido observar que en América Latina se han conformado diversos esquemas de integración, que han surgido con el objetivo de trabajar para combatir los problemas estructurales que enfrenta la región. Sin embargo, han pasado décadas y estos esfuerzos no han tenido éxito por diversos factores. La pobreza, desigualdad y otros desafíos siguen afectando a los países. En este sentido, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

- En un inicio los países buscaron alcanzar una integración económica y comercial que trajo como consecuencia, aquellos más grandes y con mayor capacidad productiva, obtengan más ganancia que los otros. Posteriormente, los objetivos económicos son ampliados hacia aspectos sociales, culturales y ambientales, pero a pesar de ello, la región sigue enfrentando serios problemas estructurales.
- La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa de integración motivada principalmente por objetivos comerciales y económicos, buscando mejorar la economía y competitividad de sus estados miembros a través de la articulación política y la cooperación. Su estructura y gestión desde su creación ha permitido que la organización cumpla determinados objetivos, que constituyen avances significativos dentro de los objetivos macro.
- La UNASUR se consolida como un espacio de integración que amplía los objetivos económicos hacia otros aspectos relacionados con lo social, cultural y político. Su principal motivación es trabajar por combatir la desigualdad y pobreza, promoviendo la inclusión social, participación ciudadana y fortalecimiento de la democracia.
- Los dos bloques de integración nacen en circunstancias similares, motivadas por profundizar la integración. No obstante, han escogido diferentes caminos: la AP enfocada en lo económico y comercial principalmente; mientras que UNASUR amplía el aspecto económico hacia lo social, político y cultural a través del diálogo y la concertación. Sin embargo, la investigación demuestra que ambas organizaciones comparten objetivos comunes de trabajo, sobre los cuales se pudo proponer la agenda conjunta.
- La crisis económica y financiera que sacudió al mundo a partir del cuarto trimestre de 2008, produjo una contracción significativa en el comercio intrarregional después de un período de crecimiento sostenido en América

Latina y el Caribe. Sin embargo, se han mantenido estables los últimos años con leves variaciones.

- Los avances logrados dentro de la AP en materia económica, se pudieron ver reflejados con el incremento de los flujos comerciales entre los Estados Miembros que la integran.
- El comercio entre los países miembros de UNASUR es muy disparejo. Brasil, Argentina y lideran las exportaciones hacia la mayoría del resto de miembros, seguido de Chile, Colombia, Perú y Venezuela quienes mantienen flujos dinámicos con los demás países. Por otro lado, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Paraguay participan moderadamente en las exportaciones intra bloque. Al final de la lista se encuentran Suriname y Guyana, cuya participación es casi nula.
- El análisis de los flujos comerciales de bienes, realizado en el capítulo II, permitió observar el peso de México y Brasil como líderes de la AP y de la UNASUR respectivamente. Por lo que es importante tomar en cuenta el papel de estas dos economías para lograr un crecimiento más justo frente a otros miembros más débiles.
- Los flujos comerciales intrarregionales varían por causa del precio internacional de los bienes, de la dinámica de ciertas economías importantes en el mundo y de situaciones como desastres naturales, clima, entre otros, que influyen en procesos de producción, especialmente de bienes agrícolas.
- La liberalización comercial constituye una herramienta que promueve el crecimiento económico y por ende mejora la calidad de vida de las personas, sin embargo, América Latina requiere principalmente de una cooperación regional para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados a través de diferentes mecanismos y organizaciones de integración.
- La propuesta del establecimiento de una agenda conjunta entre la AP y la UNASUR, constituye en primer paso para alcanzar una convergencia que permita integrar estas dos integraciones, con el objetivo de profundizar la cooperación y hacer frente a los desafíos de manera conjunta para lograr los resultados esperados y alcanzar las metas planteadas.
- La agenda propuesta plantea seis temáticas compartidas por los dos bloques, que eventualmente puede llevar a la convergencia y profundizar la integración regional. Esto llevará a una paulatina liberalización del comercio; fortalecimiento de la capacidad productiva de los países que permita al bloque

estar preparado frente a posibles caídas de los precios internacionales de bienes y servicios; cooperación en educación, turismo, salud, ciencia y tecnología que permita generar una red de países aliados y más competitivos frente a terceros.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones presentadas se plantean las siguientes recomendaciones:

- La integración debería ser concebida como un espacio que permita el crecimiento y desarrollo justo de los países que la integran, puesto que el objetivo es alcanzar el progreso colectivo del bloque y no, únicamente, de las economías con mayor peso.
- Ambos bloques de integración pueden analizar la posibilidad de adoptar la agenda conjunta planteada, con el objetivo de profundizar los procesos integracionistas en la región y paulatinamente alcanzar los objetivos macro planteados. La cooperación se presenta como el mecanismo que permitirá generar cambios positivos en lo económico, comercial, social, ambiental y político, al incrementar la capacidad productiva; lograr una mejor inserción internacional y generar más ingresos.
- Que la AP y la UNASUR consideren la conformación de una instancia conjunta para la obtención de datos y estadística de la economía y el comercio que posteriormente puede ser ampliada a otras áreas como el aspecto social, medio ambiental, científico, entre otras.
- Que la Alianza del Pacífico y la Unión de Naciones Sudamericanas mantengan actualizada la información en sus páginas web. De esta forma, estará disponible para su fácil acceso y consulta. Esto permitirá que las personas que deseen investigar y/o conocer sobre estos organismos, cuenten con información, datos y documentos verídicos y actualizados.
- Los países miembros de ambas organizaciones reporten la información económica respectiva a los organismos internacionales correspondientes. Así se contará con datos locales sobre el comercio y la economía. Esto resulta indispensable para obtener cifras precisas y actualizadas, garantizando que provienen de fuentes confiables y fidedignas.
- Resulta importante que investigadores interesados en el tema profundicen los estudios sobre los procesos de integración y aporten en la búsqueda de una convergencia de los bloques existentes con el objetivo de ampliar su alcance y logros en beneficio de la región.

Bibliografía

- Acharya, A. (2009). *Regional worlds in a post-hegemonic era* (No. 1). Bordeaux: Spirit Working (Vol. 1). Washington DC.
- ALADI. (n.d.). Sustitución de ALALC por la ALADI. Extraído el 19 de Marzo de 2015, desde <http://www.aladi.org/NSFALADI/PREGUNTASFRECIENTES.NSF/fd7fc5dc8b0352c1032567bb004f8e78/13f6e7196eff45a2032574be0043f187?OpenDocument>
- ALADI. (2014a). Informe de Comercio Exterior 2014.
- ALADI. (2014b). Sistema de Información del Comercio Exterior. Extraído el 28 de Marzo de 2015, desde http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsf/totales_comercio_exterior.seam?cid=953
- Alianza Bolivariana para las Pueblos de Nuestra América. (2004). Declaraciones y Resoluciones de las Cumbres del ALBA-TCP. Extraído el 23 de Marzo 23 de 2015 desde <http://www.portalalba.org/index.php/2014-03-29-22-04-24/documentos/1333-declaraciones-y-resoluciones-de-las-cumbres-del-alba-tcp>
- Alianza del Pacífico. Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico (2011). Extraído el 23 de Marzo de 2015 desde http://alianzapacifico.net/documents/AP_Declaracion_Lima_I_Cumbre.pdf
- Alianza del Pacífico. Acuerdo Marco Alianza del Pacífico (2012). Extraído 23 de Marzo de 2015 desde http://alianzapacifico.net/documents/2014/Acuerdo_Comercial.pdf
- Alianza del Pacífico. (2013a). Alianza del Pacífico (AP). Extraído el 6 de Enero de 2015 desde <http://alianzapacifico.net/>
- Alianza del Pacífico. (2013b). Estructura y Organigrama. Extraído el 19 de Febrero de 2015 desde http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/estructura-y-organigrama/
- Alianza del Pacífico. (2013c). Línea del tiempo de la Alianza del Pacífico. Extraído el 19 de Febrero de 2015 desde http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/antecedentes/
- Alianza del Pacífico. (2014a). Asociación, la clave del emprendimiento e innovación: Lab4 de Alianza del Pacífico. Extraído el 23 de Marzo de 2015 desde <http://alianzapacifico.net/asociacion-la-clave-del-emprendimiento-e-innovacion-lab4-de-alianza-del-pacifico/>
- Alianza del Pacífico. (2014b). *Declaración de Punta Mita*. Punta Mita. Extraído el 24 de Marzo de 2015 desde <http://alianzapacifico.net/declaracion-de-punta-mita/>

- Alianza del Pacífico. Protocolo Adicional al Acuerdo Marco (2014). Extraído el 25 de Marzo de 2015 desde http://alianzapacifico.net/documents/2014/PROTOCOLO_COMPLETO.pdf
- Alianza del Pacífico. (2014d, Febrero 10). Presidentes de la Alianza del Pacífico suscribieron el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco. Cartagena. Extraído el 24 de Marzo de 2015 desde <http://alianzapacifico.net/presidentes-de-la-alianza-del-pacifico-suscribieron-el-protocolo-adicional-al-acuerdo-marco/>
- Alianza del Pacífico. (2014e, October 10). Concluye Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Viña del Mar. Extraído el 26 de Marzo de 2015 desde <http://alianzapacifico.net/concluye-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la Globalización?* (Primera). Barcelona: PAIDÓS IBÉRICA.
- Casas, Á. (2002). El nuevo regionalismo latinoamericano: Una lectura desde el contexto internacional. *Revista de Economía Mundial*, 6, 595–601.
- CEPAL. (2009a). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, L. Beccaria, & S. Malchik, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2009b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009: Políticas para la generación de empleo de calidad*. (A. Bárcena, L. López, O. Kacef, & S. Malchik, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2009c). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, L. López, O. Rosales, & S. Malchick, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2010a). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, L. Beccaria, & S. Malchik, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2010b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010: Impacto distributivo de las políticas públicas*. (A. Bárcen, A. Prado, O. Kacef, & S. Malchik, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2011a). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, L. Beccaria, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2011b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2010-2011: Modalidades de inserción externa y desafíos de política macroeconómica en una economía mundial turbulenta*. (A. Bárcena, A. Prado, O. Kacef, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2011c). *UNASUR: un espacio de desarrollo y cooperación por construir*. (A. Bárcena, L. López, O. Kacef, & S. Malchik, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas. Extraído el desde Santiago de Chile

- CEPAL. (2012a). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, L. Beccaria, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2012: Las políticas ante la adversidad de la economía internacional*. (A. Bárcena, A. Prado, J. A. Fuentes, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2013a). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, P. Gerstenfeld, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2013b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2013: Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. (A. Bárcena, A. Prad, J. A. Fuente, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014a). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. (A. Bárcena, A. Prado, P. Gersentenfeld, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014b). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014: Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014c). *La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR Hacia la convergencia en la diversidad*. (A. Bárcena, A. Prado, O. Rosales, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014d). *UNASUR: un espacio de cooperación e integración para el desarrollo*. (A. Bárcena, A. Prado, L. Yáñez, & R. Pérez, Eds.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chiriboga Rosales, A. (n.d.). *Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano*. Quito: JOKAMA.
- Comunidad Andina. (2010). *Reseña Histórica*. Extraído el 19 de Marzo de 2015 desde <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica>
- COSIPLAN-IIRSA. (2012). *Plan de Acción Estratégico 2012-2022*. Lima. Extraído el 17 de Marzo de 2015 desde <http://www.iirsa.org/pae.asp>
- Dabène, O. (2012). *Explaining Latin America's fourth wave of regionalism*. San Francisco.
- Fawcett, L. (2013). *UNU-CRIS Working Papers The History and Concept of Regionalism* (No. W-2013/5). Brujas. Extraído el 6 de febrero de 2015 desde http://www.cris.unu.edu/UNU-CRIS-Working-Papers.19.0.html?tx_ttnews%5Btt_news%5D=1379&cHash=0817f698d4948defe188f58a814f58bf

- Ferrer, A. (2000). La globalización y el futuro de América Latina: ¿qué nos enseña la historia? In F. López & D. Filmus (Eds.), *América Latina 2020* (1º Ed., pp. 351–364). Buenos Aires: Temas Grupo Editorial SRL.
- González González, C. (1998). *ISO 9000, QS 9000, ISO 14000: normas internacionales de administración de calidad s sistemas de calidad y sistemas ambientales*. México: McGRAW-HILL Interamericana Editores.
- IIRSA. (2012a). Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN). Extraído el 20 de Marzo de 2015 desde <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=45>
- IIRSA. (2012b). Proyectos Prioritarios de Integración. Extraído el 9 de Abril de 2015 desde <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=33>
- International Trade Centre. (2014). Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Extraído el 28 de Marzo de 2015 desde http://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx
- Jaramillo, G. (2008). Los nuevos enfoques de la integración: más allá del regionalismo (1º Ed., pp. 11–26). Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Larousse. (2000). *Diccionario Enciclopédico 2001*. (S. Acebo & E. Vicien Mañé, Eds.) (7ma ed.). Bogotá: Ediciones Larousse Colombia.
- MERCOSUR. (1992). MERCOSUR. Extraído el 19 de Febrero de 2015 desde http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=3862&site=1&channel=secretaria&seccion=2
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia. (2014). 100 preguntas de la Alianza del Pacífico. Extraído el 19 de Febrero de 2015, desde <http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=7180&dPrint=1>
- Pérez, J. (2009). *Integración y desarrollo: Buscando alternativas para América Latina* (1º Ed.). México DF: Miguel ángel Porrúa.
- Reza, G. (2006). El congreso anfictiónico de Panamá una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana. *Araucaria*, 4(010), 20.
- Romero Luna, I. (2009). PYMES y cadenas de valor globales: implicaciones para la política industrial en las economías en desarrollo. *Análisis Económico*, XXIV, 199–217.
- Rut, D. (2013). Regionalismo y posicionamiento suramericano: UNASUR y ALBA. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, 101, 55–79.
- Salgado, G. (1997). Globalización e integración latinoamericana. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, 4, 18–30.

- Sanahuja, J. A. (2008). ¿ Un mundo unipolar, multipolar o apolar? La naturaleza y distribución del poder en la sociedad internacional. *Cursos de Derecho Internacional Y Relaciones ...*, 297–384. Extraído el 8 de Enero de 2015 desde http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2007/2007_10.pdf
- Sistema Económico Latinoamericano y el Caribe. (n.d.). Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Extraído el Marzo 19, 2015, desde <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=120186>
- Tugores, J. (1994). *Economía Internacional e Integración Económica*. Bogotá: McGRAW-HILL INTRAMERICANA S.A.
- UNASUR. (n.d.-a). Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Extraído el 16 de Marzo de 2015 desde <http://www.unasursg.org/node/14>
- UNASUR. (n.d.-b). Consejo de Ministras y Ministro de RR.EE. Extraído el 16 de Marzo de 2015 desde <http://www.unasursg.org/node/18>
- UNASUR. (n.d.-c). Consejos Ministeriales y Sectoriales. Extraído el 16 de Marzo de 2015 desde <http://www.unasursg.org/node/78>
- UNASUR. (n.d.-d). Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Extraído el 6 de Enero de 2015 desde <http://www.unasursg.org/>
- UNASUR. Tratado Constitutivo (2008). Extraído el 15 de Marzo de 2015 desde [http://www.unasursg.org/images/descargas/DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf](http://www.unasursg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf)
- UNASUR. (2014a). Primer Encuentro Internacional de Turismo Comunitario y Social. Extraído el 23 de Marzo de 2015 desde <http://unasur.ms.bolivia.travel/>
- UNASUR. (2014b, December 4). Uruguay asume Presidencia Pro Témpore de UNASUR. Guayaquil. Extraído el 23 de marzo de 2015 desde <http://www.unasursg.org/node/122>

ANEXOS

Anexo A: Mapa de Estados Observadores de la Alianza del Pacífico



Fuente: Alianza del Pacífico, 2013.

Anexo B: Programas Grupo Técnico de Cooperación de la AP

Plataforma de Movilidad estudiantil y Académica	• Contribuir a la formación de capital humano, a través del intercambio académico de estudiantes de pregrado y posgrado, docentes universitarios e investigadores en universidades de los 4 países. Anualmente cada país entrega un total de 100 becas.
Diplomacia Deportiva	• Aportar a los procesos de inclusión social y de integración de los países miembros de la Alianza del Pacífico a través del deporte y la cultura.
Voluntariado Juvenil de la AP	• Impulsar la movilización e integración de los jóvenes de la Alianza del Pacífico en proyectos relacionados con áreas prioritarias de los países miembros.
La Cocina Tradicional Sostenible	• Como Elemento de Intercambio Cultural y Proyección de los Países Miembros de la Alianza del Pacífico para promover el intercambio de las cocinas tradicionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico, a partir de encuentros culinarios e intercambios académicos y culturales.
Integración de Fomento a la Producción y Consumo Sustentable – PyCS	• Promover el uso sostenible, la protección del medio ambiente y la competitividad empresarial, a partir de la implementación de buenas prácticas institucionales, entre los países de la Alianza Pacífico, relacionadas con la producción, compra y consumo sustentable.
Monitoreo de la biodiversidad	• Diseñar e implementar una red regional para el monitoreo de la biodiversidad, en el contexto del cambio climático, a partir de esfuerzos coordinados y sinérgicos entre las redes nacionales de los países de la Alianza del Pacífico.

Fuente: (Alianza del Pacífico, 2013b)

Anexo C: Autoridades del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR

	ARGENTINA Cristina Fernández		GUYANA Donald Rabindranauth Ramotar
	BOLIVIA Evo Morales Ayma		PARAGUAY Horacio Manuel Cartes Jara
	BRASIL Dilma Vana Rousseff		PERÚ Ollanta Moisés Humala Tasso
	COLOMBIA Juan Manuel Santos Calderón		URUGUAY Tabaré Vázquez
	CHILE Verónica Michelle Bachelet Jeria		SURINAME Dési Delano Bouterse
	ECUADOR Rafael Correa Delgado		VENEZUELA Nicolás Maduro Moros

Fuente: (UNASUR, s.f.)

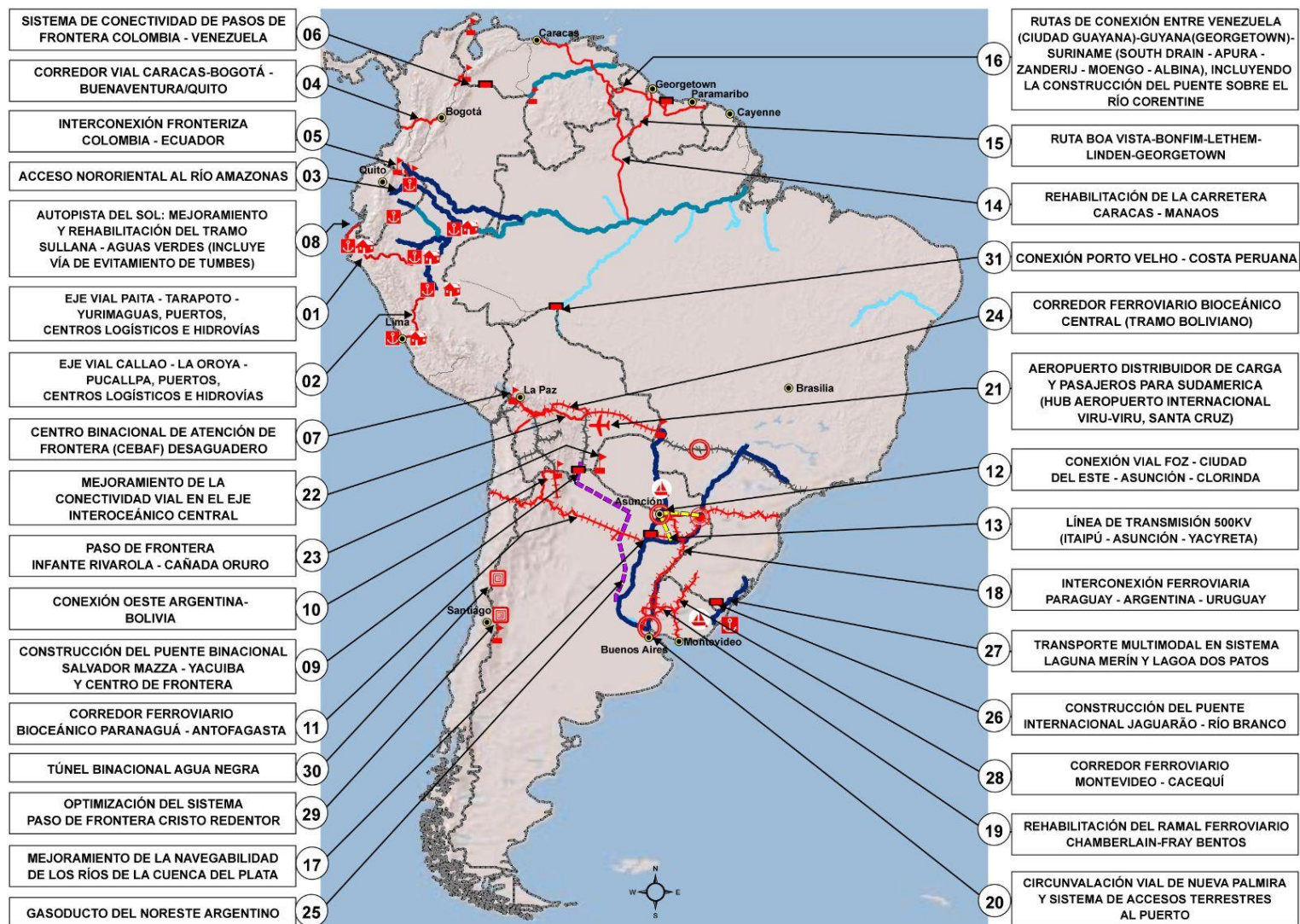
Anexo D: Autoridades del Consejo de Ministras y Ministros de RR.EE de la UNASUR

 ARGENTINA •Héctor Timerman	 GUAYANA •Carolyn Rodrigues-Birkett
 BOLIVIA •David Choquehuanca	 PARAGUAY •Eladio Loizaga
 BRASIL •Luiz Figueiredo	 PERÚ •Gonzalo Guitiérrez
 COLOMBIA •María Ángela Honguín	 URUGUAY •Luis Almagro
 CHILE •Heraldo Muñoz	 SURINAME •Wiston Lackin
 ECUADOR •Ricardo Patiño	 VENEZUELA •Elías Jaua

Fuente: (UNASUR, s.f.-b)

Anexo E: Proyectos Prioritarios de Integración COSIPLAN-IIRSA

Los Proyectos Prioritarios de Integración fueron planteados con el objetivo de “promover la conectividad de la región a partir de la construcción y operación eficiente de la infraestructura” (IIRSA, 2012b). Actualmente cuentan con 31 proyectos estructurados como lo muestra el mapa a continuación:



Fuente: (IIRSA, 2012b)